

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
Por menor precio de la venta, por mayor, 5 céntimos ejemplo. Y 50 cént. ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA LÍNEA EN UN DÍA
Los anuncios de primera línea se colocan en los mejores sitios de la página, en los momentos de mayor circulación. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios en la Aduana de San Sebastián, y en todas las agencias de publicidad.
Su arreglo lo hace cada anuncio pagador 10 céntimos por línea.
ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

AÑO XLIX.—NUM. 14.593

Madrid, Sábado 22 de Enero de 1898

OFICINAS. FACTOR, 7.

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcala, 6 y 8, Madrid, y en París, Agencia Havas, place de la Bourse, 8.

ROMPOPO

CONSTITUYE UNA LEGAL EXPLORACIÓN EL HECHO de obrar a la libertad de los pacientes la curación de las hernias con buzones construidos por mecánicos tan adivinos como ignorantes. ¿Queréis tratar científicamente vuestro padecimiento? Leed el *Rompopo* de las hernias, escrito por los que las padecen, por el especialista Dr. Bercego. Se publica en el tomo 12 de los de 15 céntimos, dirigiéndose al administrador del periódico *La Nota Médica*, Fuenarri, 26, bajo.

NOTAS POLÍTICAS DEL DÍA

POLÍTICA ELECTORAL EN CUBA

El Sr. Sagasta ha hecho las siguientes declaraciones a *El Liberal*:

«La fecha de la disolución de las Cortes depende de lo que avancen los trabajos a que ha dado lugar el nuevo censo de Cuba y Puerto Rico. El más laborioso es el de Cuba. Se cree que las listas electorales de las Antillas estarán ultimadas para el 15 de febrero.»

«Si esto se confirma podrán verificarse las elecciones generales en los primeros días de marzo.»

«En lo tocante a procedimientos que den mayor libertad a la emisión del voto en las Antillas, toda sinceridad y toda justicia han de parecerse pocas al presidente del Consejo de ministros.»

«Seguirá valiendo porque el nuevo régimen se desenvuelva con toda honradez y en toda rectitud.»

«Es preciso que las Antillas manden a las Juntas los representantes que ellas quieran. Se han acabado las listas oficiales y este hecho no se volverá a repetir mientras esté gobernando el partido liberal.»

«Si algunas personas caracterizadas que residen en la Península llegan a obtener la representación en Cortes por Cuba o por Puerto Rico, eso será cuenta de los electores.»

«Esto es lo sustancial de aquellas declaraciones.»

EN LA PENINSULA

«En adelante nosotros algunas otras palabras, pero no con tanta autoridad y fundamento.»

«Las candidaturas por los distritos de la Península pueden ya ir preparando sus manifiestos.»

«Hay varios modelos para esos documentos, pero el mejor de todos es el más breve. Una profesión de fe política en cuatro palabras.»

«Según las provincias, una profesión de fe católica, porque si bien es esa la religión de todos los españoles que tienen alguna—y Dios nos la conserve—no es precisa la confesión en todos los distritos, y es en muchos indispensable.»

«Ofrecimiento de procurar por la agricultura, la industria y el comercio. Y resolución de sacrificarse por los intereses materiales y morales del distrito.»

«Con este programa... y el apoyo del gobernador, se pueden tener grandes esperanzas en el éxito.»

LOS DEL SANTO SEPULCRO

Se anuncia que van a la pelea. Realmente a esto les obliga su historia, y hasta el nombre que últimamente les ha dado una aristocrática dama, muy conocida por su belleza y por su ingenio.

Ya se dice que firmarán el manifiesto del Sr. Romero Robledo.

«Ni nosotros ni nuestros personales. Pero yo creo que todos los hombres políticos de primera fila continúan su labor y su historia.»

«A los que han adquirido nombre y responsabilidades en el poder, no les es lícito retirarse a sus tierras en los momentos difíciles.»

«Hacen bien el Sr. Elduayen, el duque de Tetuán, el Sr. Linares Rivas, y los que van con ellos, en adelantarse y ocupar su puesto donde ellos creen que los solicitan sus convicciones y sus deberes.»

«Los mismos hombres que principalmente dirigieron la política revolucionaria, los mismos que no han muerto, dirigieron la de la Restauración y dirigen la de la República.»

«A buen lugar o a mal término, ellos son los que a todos nos han traído.»

«Ellos, pues, son también los que nos deben mejores días que los que estamos pasando.»

«Y en política a lo único que no hay derecho es a quedarse para mejor ocasión.»

«Porque todas son buenas para procurar por el bien del país.»

COMENTARIOS DE LA REDACCION

CUBA

Comprenderán los lectores la satisfacción que hemos recibido la noticia de la presentación a las autoridades españolas, realizada por el titulado brigadier Masó y su partido. El suceso es tan importante; pero más importante es su significación; pues como no cabe dudar de la influencia, que en ello ha tenido el gobernador de Las Villas, Marcos García, se confirma la apreciación, que hace tiempo venimos haciendo en estos *Comentarios*, del mecanismo necesario para que la fuerza pacificadora del nuevo régimen llegue a producir resultados.

Hoy es un hecho importante el que con numerosos subordinados se ha entregado, convencido de que una política representada en Las Villas por Marcos García, no puede menos de ser sinceramente autonómica y propia para llenar las antiguas aspiraciones del pueblo cubano. Dentro de algunas semanas, los representantes de esa política estarán en todas partes, en los Ayuntamientos, en las Diputaciones provinciales, en los organismos centrales y en las juntas locales, los rebeldes en armas sentirán dominados por el pensamiento que está combatiendo contra antiguos amigos, correligionarios y deudos. El resultado, según toda previsión humana, no puede menos de ser análogo al que se ha obtenido sobre Masó.

Claro está que tal resultado no se obtendría, si nuestras tropas, con su superioridad, ya ni siquiera discutida, sobre las huastas rebeldes, no estuvieran allí para imponer a estas una coacción irresistible y favorable al separatismo; por eso al detener la eficacia de una buena política, hemos defendido la necesidad de una energía acción militar, pero sin buscar la energía en exageraciones numéricas que son causa de debilidad real, ni en procedimientos vitandados, que son expuestos a compliar el problema interior con otros exteriores.

La presentación de Masó es un paso nada más, pero muy importante, en el proceso de *ordenada pacificación* de las provincias occidentales. Desde este momento reinará la desconfianza entre los cabecillas de ese territorio, y lo más probable es que muchos sigan el ejemplo, y otros vayan a buscar mayor seguridad en Oriente. Allí irán a buscarlos en primer término nuestros soldados; después el espíritu de libertad y justicia que el gobierno liberal ha llevado a Cuba; contra estas dos armas nada podrá la estrategia táctica de Mariano Gómez, ni la intranquilidad problemática de Calixto García y demás cubanos obsecados.

Una equivocación hemos padecido, y confesamos: no esperábamos para tan pronto efectos tan palpables como el de la presentación de Masó.

Atribuimos esto al prestigio y condiciones del general Blanco.—G. A.

CRÓNICAS PARISIENSIS

El año nuevo.—Los cinco grandes

Círculos.—El referendun.—Los conservadores de Columnas.—Un éxito teatral *Tierra baja*.—Lo cursi español en Francia.

La renovación del pacto con la vida por un período de doce meses, ha tenido lugar este año como las anteriores, con el consabido acompañamiento de regalos, consistentes en flores, juguetes y bombones, que si siempre son recibidos con agrado, no siempre son ofrecidos del mismo modo.

Lo que va en decadencia son aquellos banquetes que tenían lugar con motivo de la festividad de año nuevo, y que servían de pretexto para reunir al alrededor de una mesa a todos los individuos de una misma familia.

Verdad es que entonces el individualismo no reinaba como en los tiempos actuales.

Si la vida de familia está en decadencia, en cambio la de los casinos ha tomado una importancia enorme, y en ese mes, en que empieza el período de admisiones, es cuando más se nota.

Para ser un hombre distinguido es preciso pertenecer al Jockey, a la Unión al Royale, al Agricole o al Epatan.

Los demás círculos no se cuentan y están considerados como garitos de mayor o menor importancia.

Ser admitido en uno de los grandes círculos, es bastante difícil, pues por lo general una bola negra anula por lo menos seis blancas, pero los candidatos a quienes ocurre este fracaso no les dan importancia y generalmente se presentan de nuevo y hacen varias veces. En el *Epatan* es donde hay mayor número de españoles, pudiendo asegurarse que nuestra colonia tiene una brillante representación.

La municipalidad parisiense ha terminado el año de 1897 dando una incontentada a los contribuyentes, porque no de otra cosa se puede calificar el proponer un referendun.

para resolver por qué clase de impuesto se ha de reemplazar el que se venía cobrando sobre las bebidas higiénicas y que ha sido por fin suprimido, después de años enteros que se ha batallado por conseguirlo.

Que se solicite del contribuyente que apruebe o desapruebe un proyecto, es comprensible y así se practica en Suiza, pero padre de lo que sea el quien elabore ese proyecto, es una brama, porque aun en el caso de que lo tomase en serio y enviara cincuenta mil memorias no más, ¿dónde están los empleados del ayuntamiento para leerlas y clasificarlas?

Este *referendun* no puede ser tomado más que como uno de tantos engaños a que se presta el ponderado sufragio universal.

Más valiera que se consultara a los contribuyentes, sobre si les parece justo y de buena administración de sus intereses, un capitán del ministerio de Bellas Artes, en el que aparece que la columna de la plaza de la Bastilla tiene un conservador con 1500 francos anuales de sueldo. La columna que sostiene la estatua de Napoleón I en Boulogne-sur-Mer, tiene también el suyo que cobra 5000 francos. La diferencia del sueldo debe consistir en lo que cada monumento representa, pues el trabajo de los conservadores está reducido a visitar de cuando en cuando las columnas, para ver si siguen en su sitio. Pero esto no es todo y hay que añadir otro conservador con 5000 francos, que tiene el encargo de vejar por los trozos de mármol que el Estado regala a los artistas pobres.

Si esto no se llama tirar el dinero, venga Dios y vea; pero no me olvidaré que uno de estos días no tardará en que cada monumento represente, pues el trabajo de los conservadores está reducido a visitar de cuando en cuando las columnas, para ver si siguen en su sitio. Pero esto no es todo y hay que añadir otro conservador con 5000 francos, que tiene el encargo de vejar por los trozos de mármol que el Estado regala a los artistas pobres.

El éxito, tan buscado hace tiempo por los teatros de esta capital, ha tenido por fin la suerte de encontrarlo al de la Porte de Saint Martin con el drama en verso y de capa y espada, titulado *Cyrano de Bergerac*, de Edouard Rostand.

«Rostand, que no es ningún desconocido en el mundo teatral, pero nadie podía suponer que se elevaría a la altura que acaba de hacerlo con su última producción, digna de un Víctor Hugo, y admirablemente interpretada por Coquelin.»

El entusiasmo que se ha apoderado del público por ver y admirar *Cyrano de Bergerac*, demuestra el apego que profesan los pueblos de raza latina por todo lo que es novelesco y poético.

Este éxito es una dura lección para los partidarios de la escuela de Ibsen y del simbolismo llamado al teatro, los que tendrán que convencerse, más que les pese, de que la humanidad sigue siendo la misma, a pesar de los adelantos de la ciencia moderna, y que entre una obra poética, en la que se da rienda suelta a la imaginación, y las brutales del drama realista, preferirá siempre la primera.

Poco a poco, y aunque en teatros de tercer orden, y representado por aficionados, se va haciendo a conocer en esta capital el teatro español moderno.

La obra elegida por esta vez para ser representada en la Bodinière, ha sido *Tierra baja*, del aplaudido autor dramático Angel Guimerá.

El resultado obtenido no puede ser calificado ni de éxito ni de derrota, porque ni las condiciones del teatro, ni el valor de los actores, ni la traducción, que deja mucho que desear, podían darnos una idea ni siquiera aproximada de lo que es la obra de nuestro contemporáneo, y así lo han comprendido los pocos críticos franceses que se han ocupado de ella.

El público que asistió fue escaso, a pesar de que se regalaban la mayor parte de las localidades, y si hubiese de citarse nombres de españoles, no pasarían de una docena.

Esta indiferencia de los españoles de aquí por todo lo que se refiere a nuestra patria, es mal que viene de antiguo y que nos muestra que si aun en el extranjero, saliendo a descubrir los defectos que nos caracterizan para mirarnos en estrecho lazo como lo hacen las colonias de otros países.

Pero se me olvidaba decir que esas otras colonias desconocen el calificativo de *cursi*, que para los españoles de por aquí tiene la misma fuerza que para los de allá de la Pirineo y es causa de que se encuentre *cursi* las representaciones de nuestros autores, las fiestas a beneficio de nuestros pobres y, en fin, todo lo que es genuinamente español.

Esto lo ignoraba el Sr. Rubio, vicoadelante de España, porque de otro modo no se hubiese metido a organizar un concierto de caridad, al que asistieron menos compatriotas (de los que pagan, se entiende) que a la representación de *Tierra baja*, y además casi nadie se enteró de la copiosa comida que, por iniciativa también de dicho señor, fue servida a cien pobres españoles, que se preguntaron si había ocurrido para que se acordase de ellos.

Razón tienen en decir los extranjeros: ¡cosas de España!

E. de Huertas.

Paris 16 enero 98.

CRÓNICA DEL BIEN

La fundación San Gaspar.—Sus premios.—Caridad privada.—La casaca y sus progresos.—Los inválidos de Cuba y el Sr. Canalejas.

La solemnidad del domingo en la Academia Española, del motivo del reparto de premios de la fundación San Gaspar, ofreció al consular espectáculo de ver publicado enaltecido y recompensada la virtud y la humildad.

En aquel majestuoso estrado donde solo tienen lugar las personalidades literarias más eminentes de nuestra época, y donde el brillo de los uniformes y de las veneras se alía en quienes lo ostentan las categorías sociales más altas, comparecieron pobres mujeres del pueblo y dignos hijos del trabajo, a recoger entre los aplausos de tan selecta asamblea los premios otorgados a su generosa y intachable, a sus abnegaciones generosas.

Si, por fortuna, en medio del ambiente malsano de la época moderna, entre las propagandas impías, entre las vacilaciones de la fe religiosa, entre el delirar de las conciencia perturbadas por los ideales más desastrosos, hay almas templadas en la virtud y el heroísmo dispuestas a sacrificarse por el bienestar de sus semejantes y aliviar al desamparo ajeno con olvido del bienestar propio.

Si tuviera diligentes cronistas la virtud como lo tiene el crimen y el vicio, acaso no proyectara sombras tan negras el mal sobre la sociedad, o por lo menos fortalecería a los vacilantes el repetido ejemplo de los actos buenos.

Por eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Peró eso entendemos que conviene divulgar los nombres y hechos de las personas premiadas por la fundación San Gaspar, para que el mundo, tan notable como el del Palacio Real, se entere con su pluma evitable la labor narrativa.

Otro caso más recomendable aún: Sabe Julián Yáñez que un joven a quien apenas comenzo, se halla imposibilitado de tomar parte en unas oposiciones a plazas de registradores de la propiedad, por exigirse el título de licenciado en derecho, que no ha podido sacar; y con lo que posee, con lo que pide a sus amigos, con lo que le proporciona su crédito personal, muy valioso para cuantos aprecian en lo que valen su honradez y sus sentimientos, reúne la suma necesaria y saca el título, merced al cual puede su pretérito figurar en la lista de los opositores. Todo esto lo refiere el beneficiado con sencillez conmovedora, asegurando a la vez que al proceder así Julián Yáñez obedeció únicamente al deseo de ayudar a una familia necesitada de apoyo, y sin que le obligara a ello la menor deuda de gratitud.

«Premio de 1000 pesetas: se ha concedido igualmente a Manuel Barrer Sarmiento y Antonio Rosa Linares, modestos empleados de Consumos en Jerez, que, hallándose en servicio a las dos y media de la madrugada el 9 de diciembre de 1896, fueron los primeros en acudir al socorro de los infelices sepultados en el hundimiento de la casa núm. 3 de la calle de Pavia, logrando, a costa de grandes esfuerzos y con notorio riesgo de perecer, la salvación de 22 personas, según consta de las declaraciones y certificados que acompañan a la solicitud.»

«Aunque sencillo, y acaso por su misma sencillez, hallamos—dice el Sr. Palacio al hablar en nombre de la comisión del premio—merecedor de un premio de 750 pesetas el caso de Ermitas Noguerol Valledupaz, costurera en Batuzos, que, no solamente atiende a su subsistencia con su trabajo, sino que merced a un hermano suyo, el cual es imposibilitado, hasta el punto que, sin su ayuda, no podría el infeliz comer ni vestirse, habiendo sido inútiles cuantas reflexiones se le han hecho para que le dejara conducir a un asilo. Es un ruego de cariño fraternal digno de ser tenido en cuenta, hoy sobre todo, en que los lazos de la familia no se oximan de la relajación de las costumbres.»

«Como ejemplo y modelo de familias cristianas y virtuosas, presentamos también y premiamos con 500 pesetas a Carmen Gutiérrez Barrera, vecina de Madrid, viuda desde hace tres años, con cinco hijos, cuatro de ellos hembras, que merced a su trabajo infatigable y su ejemplar resignación, han sobrevivido una vida de tribulaciones y amarguras, ya cuidando de su madre enferma, dos veces operada en el hospital, ya como humilde víctima de un accidente en su oficio de lavadora, sin dejar de ser constante, despreciando las seducciones del mundo, y anteponiendo a todo sentimiento el sentimiento del deber.»

«La institución de San Gaspar, que tales ejemplos de virtud descubre y premia, es una demostración elocuente de lo que puede ser la iniciativa particular aplicada al bien.»

«Por fortuna no son escasos entre nosotros esos rasgos de filantropía.

«A la caridad privada debemos la prosperidad creciente de una fundación distinta por su índole de la anterior, pero de gran utilidad bienhechora entre las clases proletarias.»

«Nos referimos a las Casas-Cunas.

«Fundador hace años la primera a sus expensas, siguiendo el impulso de sus sentimientos cristianos, el marqués de Aledo y su esposa doña Josefa Calderón Collantes.»

«No hay para qué describir aquí los trámites por que ha pasado la realización del pensamiento de los señores marqueses de Aledo, hasta decir que como caritativo y cristiano llamado a mejorar la asistencia de los hijos de las obreras, pronto encontró—como dice muy bien el doctor Sarabia—en un trabajo dedicado a este asunto—el apoyo necesario a su desarrollo bajo su espléndida y desinteresada dirección, científicamente aconsejada.»

«Fundado este primer asilo, se trasladó más tarde a las inmediaciones de la plaza de la Cobada, en el número 12 de la misma, para el objeto de comenzar más ampliamente la obra condecorada con la Casa-Cuna por sus fundadores.»

«En este estado se constituyó—como es sabido—con muy oportunas bases, una sociedad de señoras caritativas, titulada la *Cuna de Jesús*, para el sostenimiento, dirección e inspección de asilos dedicados a recoger y cuidar durante el día niños pobres en lactancia, fundando otros dos asilos situados: uno en el paseo de la Habana, núm. 29, y otro en la calle del Amor de Dios, núm. 11.»

«Los tres asilos que actualmente pertenecen a esta Sociedad se sostienen por la caridad privada, y aunque—como dice el señor Sarabia—sus recursos no son suficientes para permitirlos funcionar con todo el desahogo que se desea, porque en ellos son gratuitos los servicios que se prestan a las madres trabajadoras, seguirán dispensando tan caritativo auxilio merced a la inagotable actividad que, guiada por el más puro amor a practicar el bien, desahogan sus fundadoras, ayudados por personas que con valentía fe en el éxito y entusiasmo plausible contribuyen con sus trabajos a aquel fin.»

«En el momento de la inauguración de este asilo, y sus salones presentaban aspecto brillantísimo, viéndose allí señoras respetables, damas elegantes, muchachas bonitas y varios hombres públicos, entre ellos el ministro de Marina.»

«Los concurrentes se vieron encantados de la fiesta que ha resultado digna de las tradicionales del palacio de la duquesa viuda de Bailén.»

«También recibieron anteaño por la tarde la señora de Laiglesia, el embajador de Alemania y los marqueses del Vadillo, en cuya casa se bailó.»

«Los jóvenes del Círculo Patronato de San Luis Gonzaga, dieron igualmente anteaño una función de teatro, en la que representaron obras de autores contemporáneos. El salón del Círculo Patronato estaba concurrencísimo, y entre otras muchas señoras estaban allí: la marquesa de Squilache, las condesas de Penalver y de Lema, la señora de Bernabé de Castro, las señoras de Vistahermosa y muchas más.»

«Como ven los lectores, la tarde de ayer fue de las más animadas del invierno presente.»

«Ayer por la mañana, llegaron a Madrid el general Martín, su esposa y su bellísima hija, Pura, y muy pronto, aunque en pequeño, como en las recepciones de la marquesa de Squilache.»

«Fabricio.

«NOTICIAS DE MARINA.

«La buca *ponant*, *Vernando Pío* ha llegado, sin novedad, a la colonia del mismo nombre.

«En Cala Milla (Rosas), naufragó ayer un laúd de pesca, ahogándose el patrón y desapareciendo un tripulante, habiéndose salvado el otro.»

«Se instruye sumaria por las autoridades de marina.»

Merece un lugar en esta relación de actos caritativos que vamos haciendo el generoso desprendimiento del Sr. Canalejas, el cual ha pensionado vitaliciamente a 18 soldados inútiles de la guerra de Cuba, en valiosos gloriosos de aquella campaña cruentísima que al tornar a España hubiera caído terminada en la miseria una vida expuesta cien veces por la patria, si el mano humanitario prodiga del ilustre orador liberal no se hubiera apresurado a garantizarle la bien ganada tranquilidad de sus días.

«No podía tener más digno renante el viaje a Cuba del ex ministro liberal, quien en las bendiciones de sus protegidos encontrará el premio debido a una acción tan noble y patriótica.»

«Y con esto ponemos punto a nuestra crónica, donde con gusto nos hemos extendido bastante, porque ya que a diario es obligación de nuestra sociedad aristocrática, que ya siempre con gusto al palacio de Portugeta.»

«En aquel precioso salón de baile, en que las lunas de cristal de Venecia reflejan la artística pintura de los medios puntos de Rosales, se han dado muchas fiestas magníficas, y no pocas de las señoras que ayer jóvenes fueron al palacio de la duquesa de Castrejon recordarian acaso con jubilo su aparición en el gran mundo y otros tiempos que ahora acausan mejores quizás por la razón de ser más.»

«Muchas son las fiestas dadas en el palacio de Portugeta que han dejado imperecederos recuerdos, y entre ellas se cuenta la que en diciembre de 1879 se dio en honor de D. Alfonso XII y su esposa, la actual reina regente, que acababa entonces de colarse sobre sus sienes la corona de España.»

«El duque de Bailén había pedido la mano de D.ª María Cristina, y por eso le correspondió el honor de dar la primera fiesta, a que había de asistir la nueva reina, a la cual había gran curiosidad por ver.»

«Asistieron, además, la infanta D.ª Isabel, que era entonces princesa de Asturias, las infantas D.ª Paz y D.ª Eulalia, la archiduquesa Isabel y la archiduquesa Reaquer; y en el rigodon de honor bailaron, además de las reales personas y los duques de la casa, el presidente del Consejo de ministros general Martínez Campos, y varios diplomáticos, entre ellos el Sr. de Sotomayor, embajador francés M. Jaurés, intrépido marino de Crimea, que dejó muy buenos recuerdos en nuestra sociedad.»

«Con la familia real fueron la duquesa de Fernán-Núñez, la marquesa y el marqués de Santa Cruz, el conde de Xiquena; y del baile, al que asistió todo lo más notable de Madrid, se hicieron crónicas en periódicos extranjeros tan importantes como *La Gaceta* y *Le Figaro*.»

«Después de haberse el duque de Bailén su vida ha dado también algunas grandes fiestas, y varios años ha recibido los jueves por la tarde.»

«Anteaño inauguró sus recepciones de este año y sus

Edición de la mañana

MANIFIESTO DE LA UNIÓN CONSERVADORA

Circunstancias que no es del caso reseñar, han desorganizado las fuerzas políticas conservadoras, y es apremiante necesidad la de acudir al remedio de este daño.

En el estado de las cosas, que por su notoriedad no ha menester de más prolíficos discursos, creemos innecesario a los más imperiosos deberes con el trono, con la patria y con el partido, si deponiendo toda mira secundaria y personal para atender a los más altos intereses políticos y sociales, no nos asociáramos para hacer un llamamiento a cuantos quieran concertarse en una unión franca y decidida que reorganice al partido conservador por el único camino seguro para ello: por la conformidad en un programa concreto de ideas y de procedimientos, creyendo al hacerlo, responder a lo que de nosotros esperan valiosos elementos conservadores que nos han demostrado su confianza.

No han dividido a los conservadores diferencias esenciales de principios, pero sí de conducta; y no sería posible la unión si no estuvieran los hechos y las circunstancias que nos rodean, a mantener cada cual respecto de lo pasado lo que con rectitud de conciencia ha hecho y ha defendido; pero a entendernos y concertarnos, sobre lo que importa hacer en el presente y preparar para lo porvenir.

El muerte del Sr. Cánovas del Castillo, para él tan gloriosa, impone a los conservadores, con mayor apremio, el deber de preparar la unión y en consecuencia aquella gran figura los que entendiesen que debe significar su nombre un legado de discordia. Si él dijo en los principios de la restauración que juzgarla incompleta su obra política mientras no se organizara un vigoroso partido liberal, con mayor razón la consideraría quebrantada, si faltara en los presentes días, sin duda más difíciles, un vigoroso partido conservador.

Órdenes como los que se han dado entre las cuestiones actuales, la relativa al gobierno colonial de Cuba y Puerto Rico; pero es en ella de tal modo decisivo lo realizado ya, que han perdido casi toda importancia práctica ante aquel estado de cosas, las diferencias de ideas y doctrinas, que hasta hace poco apasionaban a los partidos en la Península. Otorgado el régimen autonomista y próxima la reunión de las Cortes, a ellas llevaremos nuestras aspiraciones favorables a un mayor desarrollo de la existencia y perpetuidad del vínculo nacional; pero lo que el rey con el Parlamento definitivamente sancionará, tendrá nuestro sincero respeto y será desarrollado por nosotros en el porvenir con esmerada lealtad, sin pensar en retrocesos imposibles, si, guiado en ello las enseñanzas del que fué jefe insigne del partido conservador cuando dio, ante problemas parecidos, que él tan sólo se proponía continuar la historia de España.

reorganizar su tributación indirecta, en ordenar sus gastos, en redactar con entera sinceridad sus presupuestos, en mejorar el estado de su circulación y de sus cambios, en conquistar definitivamente, en suma, por tales medios, así la confianza de los mercados que ponga a su servicio el capital abundante y barato, como la expansión de sus rentas públicas a medida del desarrollo creciente de su población y de su riqueza.

Obra más difícil que todas las anteriores es, en el estado de nuestro cuerpo electoral, el llegar a la verdad del sufragio; y tan lejos nos hallamos, desgraciadamente, de alcanzarlo, que cuesta a hombres de buena fe hacer respecto a ello promesas, que pueden parecer al sentimiento de la generalidad palabras vanas; pero es tan vital ese daño de nuestro régimen, que no creemos posible pasarlo en silencio; y para que la opinión pueda en su día exigirnos estrechas cuentas, nos cumple consignar también, que a hacer algo eficaz por la dignidad y la verdad del voto público como método de nuestra voluntad, reformando el procedimiento electoral en lo que la experiencia ha demostrado que es eficiente, organizando el sufragio para las elecciones administrativas en términos que lo hagan más reflexivo y den mayor representación en él a los intereses y a las instituciones gremiales, llevando la responsabilidad del gobierno al examen y juicio de los electores, y a la descredita hipotesis de que no intervienen las direcciones de los partidos en esas contiendas, y procurando, por el contrario, que la severidad del Parlamento ponga algún remedio a las deplorables costumbres de los que intervienen en esa función política en los distritos.

Aspiramos a aplicar resueltamente la acción política a las soluciones y a los alivios de que es susceptible la cuestión social, no haciendo la defensa de los principios y de los intereses en ella comprendidos, sino sólo a las represiones materiales y a la deficiente organización de la policía.

Con elevado espíritu de caridad y de justicia, mucho puede hacerse, recogiendo intereses aislados, amparando los fueros del trabajo y sus leyes naturales en lo que resulte quebrantadas, protegiendo con eficacia la industria y la producción agrícola, y fomentando las obras de cooperación y las de moralización y alivio del obrero, no sin reprimir la propaganda ilegal y las asociaciones criminales, que constituyen un reto permanente a la civilización, lanzado por todas las barbaries reunidas.

Con este programa, que puede resumirse en la fórmula de aislar y cercenar sin dolo los elementos del mal, juntando los dispersos elementos del bien, sin caer en los errores de la reacción, ni desviarse a este o a aquella misión jurídica, y respetando en su integridad las libertades públicas, aspiramos a despojar de trabas en la ley y en la administración a las fuerzas sociales, que honradamente se aprestan a la lucha, siguiendo en cuestiones tan trascendentes para las sociedades modernas (preocupación actual de todos los gobiernos europeos) las elevadas enseñanzas que, con aplauso unánime de la ciencia y del mundo, brotan de la mente y de la pluma de los grandes hombres de Estado, que ilustran la silla de San Pedro, y adelantándonos a la evolución, claramente perceptible, mediante la cual, las cuestiones políticas que directamente afectan a las clases gobernantes, quedan relegadas a secundario lugar, cediendo el paso a las económicas y las sociales, íntimamente unidas entre sí, pues desde el momento en que llegan a la vida pública las clases populares, piden, con justicia, que el Estado, atendiéndolas para los problemas que les afectan.

Creemos que la mayoría de los conservadores españoles profesa, en sus fundamentos capitales, las ideas que dejamos expuestas y desea reorganizarse en un partido vigoroso, para llevarlas a las esferas del gobierno; no pretendamos nosotros, al exponerlas, ni abrir horizontes nuevos, ni revelar soluciones desconocidas, sino recoger el sentimiento y opinión común y ofrecerles como base de reorganización, como centro de su poder sin defensa, el deber ineludible de agruparse, entenderse y organizarse para luchar con las armas que la ley y la libertad, los derechos y las costumbres ponen en las manos de todos.

Con estos propósitos y este programa acudiremos a la contienda electoral para obtener en ella la sanción política de nuestra obra, que aún necesitaremos después la confirmación del tiempo, que esperamos confiadamente no ha de faltar a nuestras rectas intenciones y a nuestra decidida voluntad de llevarla a término con la ayuda de Dios.

Madrid 20 de enero de 1898.—Arsenio Martínez de Campos.—Marcelo de Arce.—Alejandro Pidal y Mon.—Francisco Silvela.—Fernando Cos-Gayón.—Raimundo E. Villaverde.

CUBA

El telegrama oficial recibido en el ministerio de la Guerra sobre la presentación de Masó, dice así: —Habana 20. Al amanecer de hoy se han presentado, acogiéndose al nuevo régimen, al general Aguirre, comandante general de Santa Clara, y al gobernador civil de Santa Clara, el titulado brigadier insurrecto Juan Masó, con la fuerza de su mando, compuesta de los titulados tenientes coroneles Augustin Rey y José Hernández; comandantes Feliciano Quevedo, Saturnino León y Victoriano Gómez; capitán Santiago Cabrera, 5 tenientes y 110 de tropa, con armas, municiones y caballos, que entregaron al frente de las tropas, después de cuyo acto, y arengados por aquellas autoridades, aclamaron con entusiasmo al rey de España y a Cuba española.

La graduación, la historia es importante política de Juan Masó, su parentesco con el titulado presidente de la república de Cuba y el carácter honroso y militar que ha revestido toda esta presentación, envuelven gran alcance y me hacen esperar sean base de una próxima pacificación. —Blanco.

No es exacta, ni mucho menos, la noticia que seogen algunos periódicos relativa al próximo envío a Cuba de buen golpe de jefes y oficiales; podemos decir lo que hay en el asunto.

En virtud de la interpretación dada por la Junta Consultiva y aceptada por el ministro de la Guerra, a la legalidad vigente respecto a jefes y oficiales ascendidos en el ejército de Cuba, así como atendiendo a la conveniencia de reorganizar los cuadros en consonancia con el actual efectivo, el general Blanco dispondrá el regreso de bastante personal; y como las disposiciones serán de carácter general, aun no es posible saber el número de individuos a que afectarán. Cuando este sea sabido, según el resultado, podrá ser preciso ó no cubrir vacantes; y si hay que cubrirías, claro es que así se hará. De todas maneras, aun no puede saberse nada concreto; pero ni la costará de importancia bajo el punto de vista numérico, ni podrá menos de aplaudirse una medida, que al propio tiempo que reduzca los crecidos gastos que ocasiona el ejército en campaña, pueda dar ocasión a que se refresque un personal que ya ha sobrellevado tres años de durísima campaña.

Ya hay mayoría autonomista en el Ayuntamiento de la Habana. Doce autonomistas han sido nombrados concejales en las elecciones de los que habían cumplido en dicho cargo el tiempo reglamentario.

Los batallones de Barbastro y Oumba han batido y hecho numerosas bajas a diferentes partidas en la provincia de la Habana. Nosotros tuvimos dos heridos.

FUNCIONARIOS CIVILES

La junta directiva de dicha asociación presida por el Sr. Alvarez Mariño y con asistencia de los Sres. D. Eduardo Vincenti, D. Santiago Ballesteros, Ruano, Ordox y Aveilla, Lopez, Curto, Piqueras, Cristóbal, Fernández Imbert, Alvarez Pasarón, Die, Almonacid, Lon y Albareda y otros, concurrió ayer al Sr. Sagasta en la presidencia del Consejo de ministros, entregándole una exposición que dicha junta dirige al gobierno en respetuosa súplica, para que, en bien de la administración en general, se conceda a los funcionarios civiles la estabilidad a que son acreedores y a que tienen perfecto derecho, dada la legalidad existente, incumplimentada hasta hoy, sobre todos los preceptos del artículo 52 de la Ley de Presupuestos de 1892 y el 8.º de la de 1897.

Solicitada dicha junta que, en armonía con lo dispuesto en numerosas y distintas disposiciones dictadas por todos los gobiernos desde el año 54 en adelante, se restablezca en toda su plenitud y observancia los mandatos de referencia, no pudiendo separarse a ningún funcionario público que cumpla sus deberes, más que previa formación de expediente, con audiencia del interesado, cuando instado y con el consentimiento de los jefes de departamento, haciéndose responsable de toda infidencia a los ordenadores de pagos.

Interesa también dicha junta que se exijan condiciones determinadas en los ingresos, justificándose la aptitud conveniente para desempeñar cargos activos en la administración, estableciéndose rigurosas sanciones para aquellos que no cumplan con sus deberes.

Proponemos los individuos que forman esta junta visitar a todos los señores ministros para interesarlos en el sentido expuesto.

En la asociación de referencia y en su local social Trujillo, 7, tendrá lugar el sábado 22 del corriente, un importante acto, como ya se ha anunciado, para conmemorar el santo de S. M. el rey, gran protector de dicha asociación.

Los señores asociados que deseen asistir con sus familias, deberán pasar por la secretaría a recoger sus invitaciones.

EL TEMPORAL

FOR TELEGRAMA. Barcelona 20, 9.00 n. Regularizarse los servicios de los ferrocarriles.

Los trenes llegaron sin necesidad de detenerse; por la línea del Norte, hasta Zaragoza; y por la de Francia por el litoral, hasta Port-Bon.

La línea de San Juan de las Abadesas tiene trastorbo de Moller & Aiguafreda, y la de Tarragona trasbordada en Gelida.

La compañía de los directos seguirá interrumpida por algún tiempo. La línea del Empúrnol llega hasta Granollers.—Figueroa.

Barcelona 20, 2.20 n. Se organizan juntas de socorro para atender a las necesidades urgentes de los pueblos perjudicados.

El gobernador ha salido nuevamente para recorrer los sitios inundados, con el presidente de la Diputación provincial, y tomar nota de las necesidades urgentes. Ha desaparecido todo peligro y puede apreciarse la enormidad de las pérdidas sufridas.—Figueroa.

Murcia 20, 8.15 n. El vecindario responde a la excitación hecha por el alcalde, enviando donativos a la tienda asilo.

El Ayuntamiento adquirirá diariamente 300 raciones, entregadas a los párrocos para que las repartan entre los pobres. Se han rebajado a cinco céntimos el precio de las raciones de trigo asilo para facilitar su adquisición a las clases menesterosas.

Proyéctase, por iniciativa del alcalde, construir un edificio de otra tienda-asilo. El tiempo ha mejorado.

Un individuo que intentó pasar el río en Lorea, ha perecido ahogado.—Mencheta.

FIRMA DE S. M.

Fomento. Ayer mañana ha firmado S. M. la reina los decretos siguientes: —Nombrando comisarios de Agricultura, Industria y Comercio a D. Pedro Sanjurjo y a D. José Manuel Brea, de las provincias de la Coruña y Tera, respectivamente. Aprobando la ocupación de fincas en el término municipal de Villagarcía, de la construcción del ferrocarril de Pontevedra a Combarro.

El día 21 se publicó oficialmente la noticia de la paz. Se aseguraba que el gobierno entregó cinco sacos de 600.000 pesos (papel) a los jefes de insurrectos más caracterizados.

Convenidos éstos, se entregaron los insurrectos que operaban en Bulacán, Batangas y Panapauga.

Celso M. por continúa en Bicaenabot con 40 desertores.

Malvar en Laguna, con una partida de ladrones para quienes no hubo indulto.

Como garantía del convenio, los generales Monet y Tagueiro quedaron en el campamento insurrecto hasta la llegada de Hong-Kong de Aguinaldo, Llanera y otros.

Añaden algunos viajeros que el convenio no ha satisfecho por completo a la opinión pública, que esperaba la solución de la guerra por parte de las armas.

Asegurada la paz, firmó el contrato entre el representante del gobierno español, un banquero inglés y otro patriota nuestro, quienes adelantaron tres millones de pesos en plata, pagaderos en Londres.

Ha visitado de incognito a Filipinas el príncipe alemán Llewenstein.

Se ha suspendido el decreto creando una Bolsa de Comercio en Manila.

Se cambian sobre Madrid 47 por 100. Siguen en esta grandes lluvias.—Figueroa.

DENUNCIA GRAVE

El juez Sr. Ruiz Hita se personó ayer en la cárcel acompañado de los médicos señores Cifuentes y Escrivano, los cuales procedieron a reconocer en el gabinete antropométrico al preso anarquista Callis.

Aunque se guardó grandísima reserva, parece que comprobaron los citados facultativos la existencia de cicatrices de heridas en el cuerpo del referido Callis.

RECOMPENSAS

Según noticias de buen origen, el gobierno tiene ya acordada la recompensa que se ha de conceder al general Primo de Rivera.

Consistirá en la gran cruz laureada de San Fernando, de quinta clase, con la pensión anual de 10.000 pesetas.

La que se le concede es la de general en jefe, compatible con la que se concedió al señor marqués de Estella hace tiempo.

Hoy o mañana se remitirá la propuesta al Consejo Supremo para su informe.

El señor ministro de la Guerra ha dirigido un cablegrama al general Primo de Rivera consultándole sobre las condiciones que han de reunir aquellos con derecho a ostentar la medalla que el gobierno concederá para conmemorar la pacificación de Filipinas.

Tan pronto como conteste el señor marqués de Estella a dicho cablegrama, someterá el general Correa a la sanción reglamentaria del decreto relativo a la concesión.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PARISH.—Hoy sábado, se dará una variada función, cuyos productos se destinan a un objeto benéfico; prestándose gustos a tomar parte los aplaudidos maestros compositores D. Ruperto Chapí y don Jerónimo Jiménez y los aplaudidos artistas señorita Loreto Prado y Enrique Chicote.

El programa de la función es el siguiente: Primer acto de La marselesa; tercer acto de La tempestad, dirigido por el maestro Chapí; el juguete cómico Los monigotes, por la señorita Prado y el Sr. Chicote; y tercer acto de Marina, dirigida por el maestro Jiménez.

ZARZUELA.—Hoy sábado se celebra el baile en honor de los ciclistas. Se repartirá diversidad de premios; regalará por los comerciantes de velocipedos y sociedades velocipedistas y por el periódico El Veloz Sport, patrocinador del baile.

Ya no hay ningún palco a la venta, y los pedidos de billetes son numerosísimos. Las actrices encargadas de presidir son de las más aplaudidas y bellas.

ESLAVA.—Hoy sábado se verificará en este teatro una función extraordinaria, en la cual se pondrán en escena las siguientes obras: El Gallito del pueblo; Por un inglés, por la Sra. Delgado.

El monólogo Loreto, por la popular Loreto Prado.

El juguete, por la Srta. Pretel, y El duque de la Frigida, por la Srta. Pretel.

En el coro de esta última obra tomarán parte las primeras titulas Lázaro, Prado, Raso, Pérez (D.ª Trinidad), Ortiz, Gallarda, Delgado (D.ª Pilar), Palencia, Gallardo, Romero (D.ª Sofía), Delgado (D.ª Cecilia), Fernández (D.ª Antonia), Urrutia, O.ª Palacios, Sanz, López y Bonora.

ESPAÑOL.—El domingo, por tarde y noche, se pondrá en escena Cleopatra, drama que tanta curiosidad e interés ha despertado en el público.

Adelantan los ensayos de La duda, drama original de D. José Echegaray; y han dado principio los de La hermosa fea, comedia original de Lope de Vega, arreglada y reíndida por D. Tomás Luceño.

PRINCESA.—En vista del gran número de personas que no pudieron obtener localidades para el pasado domingo, en la del próximo se pondrá otra vez en escena el celebrado drama de Dumas (hijo), La dama de las camelias.

Con esta justa muestra de afecto ha querido demostrar la ciudad de Barcelona el respetuoso cariño y consideración que le merece nuestro querido amigo, que, sin duda, es una de las verdaderas ilustraciones de nuestro estado mayor general.

GAVIRA HERIDO

Trabajos del juzgado. A las doce y media de ayer tarde se constituyó en su despacho el C. de C. de Canónigos el infatigable juez instructor del distrito del Congreso Sr. Aguilera.

Con objeto de recibirles declaración había el juez citado a cuatro barrenderos que a la hora de ocurrir el suceso hallábanse barriendo en las Cuatro Calles.

Lo que dichos individuos han manifestado al juzgado, parece no haber revestido importancia alguna, limitándose a asegurar a decir que oyeron voces como de personas que disputaban y después un tiro, e inmediatamente vieron correr a varios individuos; pero sin que puedan concretar entre quienes fué la cuestión ni quien hizo el disparo.

Nuevas manifestaciones.

Con las declaraciones espontáneamente prestadas por los jóvenes manifestantes a la buena sociedad e individuos todos ellos de familias respetables, se varía notablemente cuanto hasta ahora se había dicho con referencia a este suceso.

Según nuestras referencias, he aquí lo que los antedichos testigos han manifestado al juzgado:

Parece, según dicen, que poco después de las cinco de la mañana salieron los referidos individuos en la dirección de la casa de la Visitación, donde habían tomado unos vasos de leche.

Llegaron a la calle del Príncipe y al lado de la platería de Meneses, encontráronse con un amigo que allí estaba parado en compañía de otros varios sujetos.

Al pasar los declarantes, el amigo ya mencionado les invitó a tomar alguna cosa, invitación que aquellos rechazaron, y estando despidiéndose, observaron que a pocos pasos de ellos dos individuos daban un tratamiento y con muestras de gran furor, sendas bofetadas.

Movidos por un buen deseo, acercáronse a los contendientes, y en aquel momento aparecieron dos serenos y una pareja de orden público.

Vieron entonces los que esto dicen que uno de los individuos era el espada Gavira, y el otro un desconocido, el cual, volviéndose a los agentes de la autoridad, les dijo que bajo su responsabilidad condujeran a Gavira a la prisión.

Estando discutiendo si había de ser detenido el torero ó no, y tratando de apacitar los ánimos los que en la contienda mediaban, llegó el subinspector Sr. Blanco, el cual, según refieren los declarantes, acercóse a Gavira, dirigiéndole palabras insultantes y pegándole con el bastón algunos golpes.

Entonces Gavira parece que se arrojó sobre el Sr. Blanco, agarrándose a brazo partido ambos al otro inspector, cayendo los tres al suelo, levantándose inmediatamente el diestro sevillano con el bastón del señor Blanco en la mano, descargando inmediatamente una lluvia de palos sobre el subinspector de referencia.

Huyó el representante de la autoridad, pero Gavira le alcanzó, y cogiéndole por una solapa del gabán, continuó apaleándole.

Cogidos ambos anduvieron unos cuarenta pasos, separándose del grupo los dos demás, y en aquel momento se produjo una detonación, y a la vez que Gavira caía al suelo el Sr. Blanco seguía andando.

Audieron los que tal dicen al sitio donde el torero había caído, viéndole que se levantaba de un salto, y cayendo nuevamente al suelo dijo: —¡Me han matado!

Como no vieron ningún agente, tuvieron que conducir al herido a la casa de socorro, donde practicaron al herido la primera cura, a la que asistió el inspector Sr. Roig y poco después el Sr. Blanco.

Esto, poco más ó menos, es lo que habrán manifestado los declarantes espontáneamente, sin que, como es natural, podamos responder en absoluto de lo que antecede.

A las seis de la tarde tuvimos ocasión de hablar con el hospital Provincial con el reputado Dr. Pérez Obón, encargado de la asistencia del diestro Gavira, y podemos decir por referencia suya, que desgraciadamente el estado del espada se había agravado algún tanto.

Por esta causa el traslado del enfermo a su domicilio no podrá llevarse a cabo.

LOS PORTUGUESES

A las ocho y media de la noche, en vista de la gravedad que presentaba el herido, le fué administrada la morfina.

A las tres menos cuarto el estado de Gavira era gravísimo, continuándole los vómitos de sangre que se habían iniciado a las primeras horas de la noche.

UN NUEVO ATROPELLO

Desde la mañana dirigen a El Porvenir de Sevilla una carta, de la que copiamos los siguientes párrafos: —Este pueblo no cuenta con más industria que la pesca, y siendo este el tiempo de pescar, salieron dicho con fin denominas peras, y entre ellas la de D. Manuel Varela Juana, siendo sus patronos D. Manuel Asencio y D. Juan Sánchez, con los 16 marineros que componen su tripulación y habiéndose el barco dirigido a aguas portuguesas, la divisó el guardacosta portugués y sin ninguna intimación le disparó un cañonazo.

Inmediatamente ordenó el patrón izara la bandera larga y se vino para estas costas pero ya en las aguas españolas, puesto que estaba a 500 metros del Norte al Sur por Ayamonte, vuelve a disparar otro cañonazo, y una bala le atravesó el pie al marino José Antonio Alvaro Cordeiro, y el siguiente disparo disparó hasta diez ó doce cañonazos, y uno de ellos le quemó la caraboya que llevaba Manuel López Acosta puesto en el cuerno.

Después que esto ocurrió, salió el cañonero portugués del río de Ayamonte, y al ver la pareja, se acercó, ordenando su comandante se echara un bote al agua y fueran dos guardias a bordo para que visara a la tripulación los folios pero justo se halla su asombro cuando los referidos marineros pusieron en su conocimiento que se sería a bordo un marinero herido de un balazo que el guardacosta portugués le disparó. Inmediatamente ordenó el comandante fuera trasladado el herido en un bote a Villa Real, acompañado de dos guardias, para que le curaran; a cuya cosa no accedió el Sr. Coronel Cordeiro, por querer quedarse en su casa y no hacerlo en el extranjero.

Todo el pueblo está indignado con este suceso, y especialmente los marineros, que teniendo los ánimos bastante excitados por el hecho acaecido, y reunidos todos, predominó en algunos la idea de armarse con el fin de que al salir esta madrugada, y se enzarzaran las bichas (como así se le dice) tiraría a piques pero otros, con más aplomo, aconsejaron a sus compañeros fueran en la misma forma que hasta aquí, puestas al gobierno solo le corresponde obrar en este asunto, y de esta manera ver la resolución que le da a un hecho de tanta importancia.

Suponemos que el gobierno habrá hecho ya las reclamaciones oportunas.

Anteayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión nombrada para hacer los honores, en los días de la villa de Madrid, a los individuos que han de venir a tomar parte en el Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

El conde de Romanones ofreció presentar al Ayuntamiento una moción pidiendo un crédito extraordinario para obsequiar a los congresistas con una recepción en las Casas Consistoriales.

El centro técnico de la Armada ha informado favorablemente el expediente instruido en Marina para la construcción de un buque de guerra de 2.000 toneladas en los astilleros gaitanos de los Sres. Noriega y Murguía.

Dicho barco se llamará Méjico y se construirá con los fondos recaudados por la colonia española de aquella república.

Desando el cardenal Cascajares correspondió a las pruebas de respetuosos cariños recibidas a sus antiguos compañeros, los jefes y oficiales del cuerpo de Artillería, y que se evidenciaron con motivo de su elevación cardenalicia, ha remitido un artístico retrato suyo, hecho al óleo por el conocido artista Sr. González. Es de notable parecido y ha ingresado en el Museo de Artillería, para aumentar las colecciones que allí existen, destinadas a perpetuar la memoria de los hijos ilustres del cuerpo.

¡Hidrófobo!

Un ligero alcoholero se promovió anteayer en la calle de Alburquerque.

Según parece, un perro mordió a uno de los individuos, y esto fué lo suficiente para que buen número de vecinos de dicha calle salieran en persecución del can, al cual dió muerte un vigilante de la zona de Chamberí.

El suceso no ha debido tener gran importancia, toda vez que el inspector de la referida zona, en su comunicación al gobernador, se limita a relatarlo lacónicamente, sin mencionar a los individuos que se suponen mordidos.

Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, en la Real Academia de Jurisprudencia dará su segunda conferencia pública el distinguido catedrático de la Universidad Central Sr. Moret y Remisa, acerca del siguiente: «Estudio del real decreto de 20 de junio de 1852 sobre los delitos de contrabando y deiraudación».

A. Porras, dentista, Arenal, 22 duplicado. Anteayer se hicieron las pruebas del alumbrado eléctrico de Jadraque, con excelente resultado. Felicidades por ello a nuestros amigos los Sres. Botia y Teller, que lo han instalado, en la magnífica fábrica de harinas del primero; y si nos es posible, asistiremos el domingo próximo a la inauguración.

El día 27 se celebrarán solemnes funerales en San Francisco el Grande por todos los individuos de las artes, carreras, diplomática, consular y de intérpretes fallecidos durante el año 1897.

Antesanoche llamó mucho la atención en las calles de Madrid un carruaje que ofrecía la novedad de estar alumbrado por la electricidad.

Según hemos sabido, el coche pertenece al director de La Electro-Transportable, señor Storck.

Ayer recibimos un telegrama, sin firma fechada en Gijón, y que contiene referencias de hechos graves relacionados con aquel Ayuntamiento.

En el sorteo de tres comandantes de estado mayor, celebrado ayer con destino a Cuba, ha correspondido marchar a la gran Antilla a D. Carlos Molins, D. Venancio López de Ceballos y D. Eduardo Escrivano.

Nuevos periódicos: Con el título de Los Alambros ha empezado a publicarse en Granada una revista, que dirige el escritor de bellas artes señor Valladar.

En Valencia va a reaparecer el periódico El Conservador, que defenderá las tendencias del Sr. Romero Robledo.

El segundo médico de la Armada D. José Barber, que fué despedido al Carlos V y tuvo que ir a la corte de desahucio por haber sufrido un ataque de enajenación mental, ha llegado a San Sebastián.

El ministro de Marina ha dispuesto que a la mayor brevedad y en las mejores condiciones posibles, sea conducido al seno de la familia, si esta lo reclama, ó a un establecimiento de curación en el cual sea debidamente asistido y cuidado.

LA COMISION BARCELONESA

Ayer mañana la comisión de la Diputación de Barcelona ha visitado al señor ministro de la Guerra para darle las gracias por haber dictado, atendiendo las peticiones de la mayor parte de las Diputaciones españolas, la real orden que publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra el día 20.

La mencionada comisión expuso además al señor ministro algunas de las deficiencias y dificultades que ofrece la actual ley de reemplazos, y que se hacen preciso corregir, para evitar los graves perjuicios que ocasiona la aplicación de sus preceptos.

El Sr. Correa manifestó a los comisionados catalanes que se ocupaba actualmente en estudiar aquella ley, para introducir en ella las modificaciones que la experiencia y la equidad aconsejaren, habiendo también solicitado a este efecto informes de las comisiones mixtas de reclutamiento. Uno de los asuntos que con carácter preferente dio el ministro se someterá por el gobierno a la deliberación de las próximas Cortes será la modificación de la vigente ley de reemplazos.

Intitúese decir cuán satisfechos salieron los comisionados de Barcelona de su conferencia con el general Correa y con cuánta complacencia acogieron las explícitas declaraciones que el mismo se dignó hacerles.

DIPUTACION PROVINCIAL

Hoy celebrará sesión ordinaria la Diputación provincial de Madrid para proceder a la elección de presidente, vacante por renuncia del señor marqués de Bogaraya.

Se disputan dicho puesto los señores marqués de Valdeherrero y Combarón Espárrago. Los amigos de uno y otro candidato se apuran en todas las luchas, habiendo celebrado estos días varias reuniones para el recuento de las fuerzas respectivas y ponerse de acuerdo sobre diferentes extramuros.

Ayer estuvieron largo rato reunidos los diputados liberales, cambiando impresiones y deslindando los campos. Después de dicha reunión se tenía por seguro el triunfo del Sr. España sobre su contricante, pues a este parece que solo están dispuestos a votar la ley de reemplazos, por querer quedarse en su casa y no hacerlo en el extranjero.

En cambio al Sr. España le votarán tres conservadores y la inmensa mayoría de los liberales, estando dispuestos a abstenerse y no votar a ninguno de los candidatos tres fusionistas, cuyos nombres reservamos por razones fáciles de comprender. Deseo que el Sr. España cuente también con el voto de los dos republicanos que hay en la corporación.

El marqués de Bogaraya no asistirá a la sesión de hoy. El gobierno, después de la reciente conferencia habida entre los Sres. Capdepon y España, hemos oído asegurar que no influirá en la elección por tratarse de dos personas que militan en el partido fusionista.

Citados por los Sres. Aguilera y Capdepón, estuvieron anoche, sucesivamente, en el Gobierno civil y en el ministerio de la Gobernación...

MOVIMIENTO POLITICO

En el expresivo de Andalucía ha llegado ayer a Madrid, acompañado de su familia, el ex capitán general de Puerto Rico don Sabas Marín.

El ministro de la Gobernación ha contestado la consulta de varios gobernadores civiles, manifestándoles que no se apropien facultades que competen a las Diputaciones provinciales...

El marqués de San Fernando se ha adherido a la política del Sr. Silvela.

Ayer mañana ha estado en Palacio el general Ochando para dar las gracias a S. M. la reina por su nombramiento de capitán general de Aragón.

El ministro de Ultramar ha llevado a la firma de S. M. los decretos de indulto que ha de publicar mañana la Gaceta con motivo del santo del rey...

Hoy no recibirá en audiencia su majestad la reina.

Ayer ha cumplimentado a S. M. la reina el general Gómez Arce y el comandante Arce, que tan maltratado quedó de resultados de la campaña de Filipinas.

El bravo militar anda ya sin auxilio de mulas.

Ayer mañana han llegado a Madrid los generales Chinchilla y Polavieja. Este viene muy mejorado de su afección a la vista.

Ha cumplimentado al ministro de Marina el general de la Armada D. José María Parades, quien se halla de pasaje en esta corte y saldrá en breve para desempeñar el cargo de segundo jefe de la escuadra de instrucción.

Los Sres. D. Amós Salvador y marqués de Aldama han conferenciado ayer tarde con el señor ministro de Hacienda.

El indulto que se concederá por Gracia y Justicia con motivo del santo de S. M. el rey será más amplio que el año anterior.

El general Marín ha estado en la Presidencia a última hora, con objeto de saludar al Sr. Sagasta; pero no ha podido hacerlo por hallarse ya reunido el Consejo.

Noticias autorizadas y del mejor origen, nos permiten afirmar que está hecha y es completa la unión de los señores marqués del Pazo de la Merced, duque de Tetuán y sus amigos, con el Sr. Romero Robledo y los que le siguen.

Las dos alianzas conservarán la independencia de sus procedimientos.

Y la unión se hará pública tan pronto como el primer accidente imprevisto la exija ó la aconseje.

El mensaje que dirigen a la reina los roneistas contará con 60 ó 70 firmas de señores y diputados, entre los que residen en Madrid y los que han enviado su adhesión desde provincias.

Se decía ayer tarde en un círculo político que los ex ministros del último gabinete conservador que siguieron al Sr. Elduayen, consiguieron la acción del Sr. Pidal como una disidencia y no la más grave que ha ocurrido en el partido conservador...

Los señores de la Unión serán otros, cuya publicidad determinará los acontecimientos.

Así se nos dice a última hora por personas autorizadas.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo empezó a las cinco y media, dando cuenta el presidente de una exposición de la Asociación de Funcionarios Civiles...

Se nombró una ponencia, compuesta de los ministros de la Gobernación y de Fomento, para que proponga al Consejo las disposiciones que procedan.

El ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de decreto de indulto, algo más amplio que el publicado en analoga fecha el año anterior.

habían sido filiados en el ejército, y que aminorar sollicitaban indulto, ofreciéndose a servir como voluntarios en el ejército de Cuba.

El ministro de la Guerra manifestó que se hallaban comprendidos en el decreto de indulto.

Seguimiento del ministro de Gracia y Justicia en el despacho de los asuntos de su departamento, dio cuenta del procedimiento iniciado por el fiscal del Tribunal Supremo...

El ministro de la Guerra dio cuenta de una competencia relativa a embargos del plus de los carabineros, que se resolvió a favor de la jurisdicción militar.

Sometió después al acuerdo del Consejo, y fueron aprobados, los siguientes expedientes.

Sobre convenio formalizado en San Juan de las Lleras, para transporte de viveres a Manzanillo, importante la suma 78972 pesetas.

Sobre convenios formalizados en Manzanillo por embargo de embarcaciones para prestar servicios militares.

Autorizando a la fábrica de pólvora de Granada para adquirir por gestión directa diez toneladas de algodón colodion, quedando autorizada para adquirir otras diez toneladas de dicho algodón si las necesidades del servicio lo requiriesen.

Autorizando a la comandancia de ingenieros de Madrid para adquirir por gestión directa los materiales necesarios para las obras a su cargo durante tres años económicos a partir de 1897-98.

El ministro de Marina entró al Consejo de la terminación del expediente instruido para construir en el paseo del Obelisco un edificio destinado a ministerio, en pago del cual recibirá el contratista la casa que hoy ocupa el ministerio de Marina y aquella en que está instalado el depósito Hidrográfico.

Autorizando como estaba el ministro de Marina por anteriores resoluciones del Consejo para resolver en definitiva, lo que fuere confirmada la autorización para llevar a la práctica inmediatamente la obra por él propuesta.

Sometió después al Consejo el mismo ministro un proyecto que tiene por objeto autorizar los recursos de la Caja de Pensiones para los inválidos de los arsenales, que pasó para su examen al ministro de Hacienda.

El de la Gobernación dió también cuenta de un expediente en que se trataba de la ejecución de una sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, y se ocupó de las consecuencias de las inundaciones, así como de algunas peticiones de cesación pública de ciertos puntos de España, ninguna de las cuales tenía la menor importancia.

El ministro de Fomento pidió y obtuvo la aprobación del expediente instruido para sacar a subasta las obras de defensa de la carretera de Albalat de la Rivera, y para otra de Canarias, cuyo importe excede de 100.000 pesetas.

El ministro de Ultramar se limitó a dar cuenta de los telegramas enviados por el gobernador general de Cuba, y a contar la importancia de las últimas presentaciones por él anunciadas, haciendo notar que de otras anteriores no había dado cuenta el gobernador general por la poca importancia que les daba, lo cual hacía resaltar más lo del hecho ocurrido ayer en Santa Clara.

El Consejo, de conformidad con lo propuesto por el ministro de Hacienda, acordó la reforma de la plantilla de la inspección facultativa de Montes.

También acordó la distribución de fondos del presente mes de enero.

El ministro de Estado dió lectura de varios telegramas de Washington, que dieron lugar a extensos comentarios por parte de todos los señores ministros.

Terminó el Consejo a las nueve.

AMPLIACIONES

Indultos. El indulto que ha de concederse el día del santo de S. M. el rey, fue uno de los temas del Consejo que más tiempo ocupó a los ministros.

El Sr. Grouillard leyó el proyecto de real decreto, que es más amplio que el que el gobierno conservador sometió a la Corona el año anterior.

Se concede a los sentenciados a penas de reclusión temporal, el indulto de la cuarta parte de la condena; a los sentenciados a penas aflictivas, indulto de la tercera parte, y a los sentenciados a penas correccionales, indulto de la mitad de la condena.

Dondevedades contiene el decreto que son de verdadera importancia y que gustaron mucho al Consejo: la primera es que a los sentenciados que tengan pendientes recursos de casación ante el supremo, se les otorga un plazo de veinte días para que puedan apartarse del recurso y acogerse a los beneficios del indulto; y la segunda consiste en que para gozar de éstos han de estar los reos a disposición de los tribunales; de modo, que si hay algún reo fugitivo y no se presenta, no puede gozar del indulto.

El decreto lo llevará a la firma el señor presidente del Consejo, a fin de que alcance a los reos de Ultramar y a los de guerra y marina.

La amnistía ó indulto que se propone conceder el ministro de la Guerra a los que ocultaron su edad para poder ser admitidos en la recluta voluntaria, no comprende a los jóvenes reclutados por las autoridades que se prestaron a facilitar los documentos en que se falseó la edad, con lo que se dió motivo a la causa criminal.

Los detenidos en Monjuich.

La causa abierta por el fiscal de la Audiencia para averiguar lo que haya de cierto en los malos tratamientos a los anarquistas de Monjuich, tiene por objeto depurar las denuncias formuladas sobre este asunto y que a ella puedan concurrir cuantos tengan algunos datos que aporten al esclarecimiento de la verdad, incluso ejercitando la acción popular.

El gobierno, en esta cuestión, no tiene otro interés que el de justicia, y el fiscal ha procedido de acuerdo con él para que si resultaran ciertas las denuncias y hubiese algún culpable, sea castigado.

Expedientes de Gobernación. El Sr. Capdepón dió cuenta de la destitución del alcalde de Vélez Rubio, que fué aprobada, la cual se decretó previa la formación de expediente por el Sr. Capdepón.

También habló de las inundaciones y de haberse terminado la algarada de los estudiantes de Valencia.

Asuntos de Marina. La permula del actual edificio del ministerio de Marina y del que ocupa la dirección de Hidrografía, es asunto que surgió en tiempo del general Beranger.

Se asegura que el antiguo palacio de Godoy será destruido para el ensanche de la calle de Bailén.

En el viejo ministerio de Marina hay algunos medallones de Goya y obras de arte que merecen la pena de tenerse en cuenta cuando entre la piqueta a demoler aquellos muros.

El proyecto de asilo para los inválidos de los arsenales, tiene por objeto libertar a éstos de la carga de pagar jornales ó pensiones a operarios ya inútiles.

No recayó acuerdo, porque no está ultimado.

Estados Unidos.

En la nota oficiosa se observa indeterminación en lo que se refiere a los telegramas de Washington que fueron comentados en Consejo.

Los telegramas referidos hacen relación a las operaciones de las Cámaras norteamericanas y fueron glossados en cuanto revelan el estado de la opinión pública en aquel país respecto a las cuestiones de Cuba.

Desde luego estimó el gobierno que propondrían en los Estados Unidos las corrientes de simpatía a una nueva política antillana, y que los representantes de algunos senadores ó diputados no son bastantes a destruir aquellas buenas impresiones.

Cuba y Filipinas.

Las noticias de Cuba, ya conocidas, fueron también comentadas muy favorablemente.

Algún ministro añadió anoche que no había más telegramas; pero que el gobierno tiene motivos para esperar que otras presentaciones de importancia han de seguir dentro de algunos días.

En cuanto a Filipinas, el telegrama de la entrega total de los insurrectos se recibió después del Consejo, de modo que no pudo allí ser comentado lo favorablemente que merecería.

Recursos.

El señor ministro de Ultramar habló mucho de los proyectos y planes que de acuerdo con el de Hacienda, tiene para obtener recursos con que atender a la campaña de Cuba.

El Consejo aprobó las indicaciones hechas, acordando guardar reserva para evitar perjuicios tal vez al crédito del Tesoro ó dificultades en la conclusión de aquellos pensamientos.

Nada se habló en el Consejo del decreto de disolución de las Cortes ni del nombramiento de senadoras vitalicias.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS

Metódica, clara, elocuente y sobre todo interesante en su grado, fué la conferencia del Sr. Silvela, que tuvo lugar en la Asociación de Propietarios el eminente jurista don D. Francisco Silvela, quien desarrolló el tema «La propiedad en su relación con las cuestiones sociales de actualidad».

El amplio salde de actos de la Asociación estaba completamente lleno de selecto público.

El Sr. Silvela examinó muy detenidamente el problema social y el programa del partido socialista.

Comenzó con una utopía la idea de la supresión del capital y de la propiedad, así como de la libertad del trabajo.

La propiedad es consecuencia—dijo—de la naturaleza humana, y bien colectiva ó individual no puede desaparecer.

En un período elocuentísimo que obtuvo aplausos, se ocupó del derecho de la propiedad y presentó como ejemplo la protesta que formularían todos los españoles y la indignación que se apodaría de un ciudadano, individuo que por animadversión a la religión católica, adquiriera los mejores cuadros de Murillo, para quemarlos después.

Dedicó grandes elogios al discurso que en la Academia de Jurisprudencia pronunció su presidente el ilustre abogado señor Maura, que trató de materias que a todos interesan conocer, y que desarrolló con grandísima ilustración y conocimientos jurídicos.

El problema social, decía el Sr. Silvela, es difícil de resolver.

La propiedad no puede suprimirse porque se suprimirían también los medios de producción.

Como medio práctico señaló la concesión a los obreros de terrenos vinculados en las familias de los mismos y sobre los que no pudieran recaer embargos ni gabelas, ni tampoco ser objeto de venta.

El Estado tiene la obligación de intervenir en el trabajo de los obreros, y la principal y primera reforma que debe dictarse es el descanso dominical.

Además, las colectividades y asociaciones están llamadas a resolver el problema social, especialmente aquellas que tienen carácter religioso, y al afecto, los gobiernos subvencionarán a las mismas.

Por último, se ocupó de la propaganda que por el crimen hacen ciertas sectas, y éstas tienen que ser precisamente combatidas por medio de una activa propaganda católica.

Señaló, finalmente, la conveniencia de reformar nuestra vieja y caduca administración.

El Sr. Silvela obtuvo muchos y repetidos aplausos durante el curso de su brillante peroración.

LA PACIFICACION DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL. Manila 21, 11:20 n. Gobernador general y general en jefe al presidente Consejo ministros: Generales y jefes comisionados por mí para apresurar sumisión rebeldes que marcharon distintas localidades con jefes más influyentes y de acción en la rebelión Rizal, Aguinaldo, Arcecho y Natividad, me comunican rendición de todos las partidas que quedaban en armas.

LA CUESTION DREYFUS

TUMULTOS EN FRANCIA

RENACE LA CALMA. París 21. Durante la pasada noche no hubo manifestación alguna en el barrio Latino. El número de prisiones hechas durante el día de ayer asciende a 115.—Fabra.

Noticias e impresiones. París 21, 11:35 m. Las manifestaciones continúan en provincias, pero cada día revisten carácter más tranquilo.

Para el meeting antisemita anunciado para mañana por la noche, que se verificará en la plaza de la Concordia y a un ser que se desistirá de llevarlo a cabo los organizadores.

En cambio se impedirá energicamente el meeting proyectado para el domingo en la plaza de la Concordia y a un ser que se desistirá de llevarlo a cabo los organizadores.

Según publica la prensa detalles de los actos que determinaron la condena de Dreyfus.

Según algún periódico, el ex capitán, en sus viajes a Mónaco, entregaba a una mujer las noticias y documentos para un gobierno extranjero.

Otros sostienen que Alemania pagó a Dreyfus 400.000 francos por ciertos documentos.—Huerfias.

La prensa extranjera continúa dedicando preferente atención a dicho asunto, reprobando en general los actos de hostilidad de que han sido objeto los israelitas en Faencia.

Un empresario de un teatro belga ha intentado poner en escena, conforme venia anunciándose, un drama titulado «Dreyfus ó el mártir de la isla del Diablo», pero las autoridades han prohibido dicha representación.—Fabra.

En la Cámara. París 21, 10:35 m. En los círculos parlamentarios preocupa la interpelación anunciada para mañana por M. Cavaignac.

Se asegura que el presidente del Consejo contestará negándose a hacer público el informe de Lebrun Renaul, y que considerará este asunto como terminado.

Se duda que la Cámara apruebe la actitud del gabinete, creyéndose posible la crisis ministerial.—Huerfias.

ATENEO DE MADRID

El Sr. Menéndez y Pelayo comenzó ayer a tratar de Alfonso el Sabio, polígrafo elegido por él como primera figura del saber cristiano durante los siglos XIII y XIV en Castilla, estudio que será completado con el de Raimundo Lulio en Cataluña.

La conferencia de ayer sólo versó sobre antecedentes, quedando la exposición de las obras del rey sabio para días posteriores.

El Sr. Martín Arriá habló de la guerra de Italia del año 1859, a la vista de un plano perfectamente dibujado por el señor Atienza.

El catedrático Sr. Antón dedicó la lección al examen de los habitantes prehistóricos del Norte de África, y expuso varias teorías e hipótesis sobre este punto.

Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar la primera velada musical de las tres que dará el gran pianista catalán Malats, el programa está compuesto exclusivamente de sonatas de Beethoven.

Conferencia de Eusebio Blasco.

Había gran curiosidad por oír a Eusebio Blasco hablar de las cosas y las gentes de hace treinta años en la primera de estas conferencias que nos anuncia y que serán uno de los acontecimientos literarios del invierno.

Los viejos fueron al Ateneo a recordar a sus contemporáneos, muchos de ellos a recordarse a sí mismos, que no pocos hombres ilustres de los que anoche formaban parte del auditorio jugaban ya importante papel en la época que memoró el ingenio y el arte encantador de Eusebio Blasco, hicieron revivir durante una hora.

Los jóvenes iban a escuchar al amable humorista, que al acercarse a los sesenta años de la vida conserva la misma frescura, la misma gracia chispeante y el mismo dominio del público que lo colocaron al nivel de los primeros escritores de su tiempo desde que, casi un niño, se lanzó a la vida del periodismo, de la literatura y del teatro.

La conferencia fué una deliciosa conversación durante la cual Blasco nos hizo una exacta pintura del Madrid de hace treinta años, salpicándola de anécdotas curiosísimas, haciendo en cuatro frases la silueta de una figura con un vigor y una semejanza asombrosos, dando colorido fino y brillante a sus descripciones, manejando el claro oscuro con tal arte exquisito, al combinar la nota cómica con el toque de sentimiento, evocando sutilmente muchas de nuestras malas costumbres actuales al pintar las de antaño, teniendo siempre el chiste oportuno, la sátira acerada, el recuerdo grato y el ingenio a borbotones.

Las redacciones de «La Discusión» y de «La Iberia», la corte de Isabel II, los hombres que hicieron la revolución del 68, el café de la Iberia con sus políticos, el Suizo con sus artistas y literatos, el teatro de Variedades dirigido por Julián Romera, los bailes de Capellanes, el parateo del Real, el Prado, los toreros y las cuecas, tomaron vida a nuestros ojos gracias al encanto de palabra y aún al gesto de actor consumado que sirvieron de medios de expresión al conferenciante.

Los aplausos resonaron muchas veces en aquel salón donde a diario se escuchan las voces más autorizadas y las lecciones más doctas y que anoche se llenó por completo en esas salas y tribunas para saborear las primicias de las Memorias que Eusebio Blasco ofrece a su auditorio; y éste espera con más afección, después de haber oído la primera, las sucesivas conferencias anunciadas.

Escuela de estudios superiores. El sábado 22 explicarán los profesores siguientes: De 4 a 5.—D. Antonio López Muñoz, «Principios y reglas de la elocuencia aplicadas a la lectura, la declamación y la oratoria».

De 5 a 6.—D. Felipe Pedrell, «Influencia del canto popular en la formación de nacionalidades musicales y en la evolución del drama lírico moderno».

De 6 a 7.—D. Alejandro San Martín, «Complementos científicos».

De 7 a 8.—D. Juan Alas, «La evolución militar en el siglo XIX».

Escuela de Santiago de Galicia que cerca de 30 alumnos piensan trasladar la matrícula a otra universidad, a causa de rozamientos ocurridos con los profesores.

El gobierno de la república de Haití ha acordado restablecer la legación de dicho país en Madrid.

NOTICIAS DIRECTAS

NUEVA YORK

Conveniencias parlamentarias.—Llamamiento a la armonía. Nueva York 21, 2:10 t. Librada la última batalla en favor de los insurrectos cubanos con motivo de la discusión del presupuesto, en la parte referente a los servicios diplomático y consular, el representante Mr. Clark, en un violento discurso, declaró que los Estados Unidos dominan el hemisferio occidental y que sólo por su consentimiento retienen sus posesiones las potencias europeas.

Con este motivo se promovió un acalorado incidente personal entre el presidente de la Cámara y el leader de la minoría, Mr. Bailey.

La mayoría sostuvo compacta la decisión de la Mesa.

Difeso que el presidente de la república, Mr. Mac-Kinley, lamenta algunos conceptos indiscretos del presidente de la comisión de asuntos extranjeros, emitidos en la sesión del miércoles último.

Con objeto de aplacar a la minoría y de desvirtuar el mal efecto causado en los representantes del país, mister Johnson, inspirado, según se dice, por el presidente de la república, hizo un llamamiento a la paz y a la armonía.

Ascuy. DE LA AGENCIA FABRA. Londres 21. Los periódicos de esta mañana dan cuenta detallada de la sesión de ayer en la Cámara de representantes de Washington limitándose a referir los hechos sin comentarios.

El diputado demócrata, Sr. Clarke, declaró en energética frase que había llegado el momento de que los Estados Unidos declararan a Europa que sus escuadras no deben servir para reclamar el pago de deudas dudosas como la de Haití y que si España no termina en breve plazo la guerra de Cuba, los Estados Unidos tendrán el derecho (sic) de arrojar a los españoles de la isla.

Exhortó a los republicanos a que se unan a los demócratas para la adopción de acuerdos parlamentarios encaminados a reconocer la independencia de Cuba y añadió que bastaban solo veintiséis votos en la Cámara de representantes para conseguir ese fin.

Luego se levantó el Sr. King, que acaba de hacer un viaje por Cuba, y con exagerados colores hizo un sombrío cuadro de la situación de la isla.

Algunos diputados demócratas insistieron en que en el proyecto de presupuesto se incluyese una enmienda concebida en los mismos términos que la resolución aprobada anteriormente por el Senado concediendo a los cubanos el derecho de beligerancia.

La mesa se opuso a esta pretensión por considerarla antiparlamentaria.

Se presentó entonces una proposición pidiendo que el proyecto de presupuesto consular y diplomático pasase de nuevo a la Comisión para que se incluyera en el mismo una adición favorable a la beligerancia de Cuba.

La Cámara desechó esta proposición por considerar el procedimiento antiparlamentario.—Fabra.

CAMINO DE CUBA

(POR TELEGRAMA). En el correo. Interior: fin corriente, 64-95.

IMPRESIONES BURSÁTILES. Con las noticias llegadas hoy de Cuba referentes a la entrega de la partida Masó, la especulación ha sido bastante animada, aprovechando el elemento alicaista la noticia para hacer el movimiento de alza indicado hace días. El interior a fecha principio por cotizarse este mañana en el bolsín del Banco de España a 64-85 y 90, y en la apertura de Bolsa llegó a 65 y 65-1/2 casi toda la hora oficial se ha mantenido a dichos cambios, terminando a 65 por 100 papel y 64-95 dineros.

Las operaciones al próximo, van haciéndose con cinco céntimos de report, de modo que los tenedores de papel siguen viendo porvenir para más adelante.

Los demás valores todos han mejorado; exterior, 80-75 y 80-80; Aduanas, 97-40; Filipinas, 97-50; Cubas, 93-75 y 77-20.

Nuestro exterior en París, aunque poco, también ha recobrado 25 céntimos; tierra a 89-84 después de haberse hecho a 61 por ciento.

El mercado de papel sobre plazas extranjeras con bastante demanda; la mercancía escasea bastante y hoy ha sido uno de los días en que se ha notado más, porque en otras ocasiones con un acontecimiento descomentable en alza como el de hoy, acostumbra a salir papel, pero hoy el poco que ha podido comprar nuestro primer establecimiento, ha hecho falta en el mercado para cubrir necesidades de plaza.

Los francos se han cotizado de 83 a 83-10 quedando dinero a 88-20 después de la hora oficial, y las libras de 83-55 a 83-57.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA. Un ahogado. Barcelona 21, 3:26 t. Ha sido hallado junto al hipódromo el cadáver de un anciano, que no ha podido ser identificado.

Supónese que ha sido arrastrado por la corriente del Llobregat.—Figueroa.

Tropas a Cuba. Soría 21, 10:20 n. A las nueve de la noche han salido con destino a Zaragoza 65 reclutas que han de ir a Cuba.

Fueron despedidos en la estación por las autoridades y numeroso público. Los soldados, llenos de entusiasmo, vitorearon a España, al rey y al gobernador.—Arcos.

Diputaciones Vascongadas. Bilbao 21, 11:30 m. Han llegado las comisiones designadas por las Diputaciones de Guipúzcoa y Alava para conferenciar con la de Vizcaya sobre los fundamentos en que se apoyó la suspensión de los concejales de San Sebastián.

Componen dichas comisiones los señores Lizarruri y Pavia, Machimbarrena, Elio y Salazar.

Además de la cuestión de Sestao, someterase a los conferenciantes otro asunto; el que se determinen de un modo concreto en el cuerpo legal aprobado por el gobierno las atribuciones de las Diputaciones vascongadas, pues es imposible la ingerencia del poder central en los asuntos que concierden la autonomía de aquellas.—Mencheta.

Enfermos notables.—Restos del «Reina Regente». Cádiz 20, 9:30 n. Se encuentra gravísimo el capitán general del departamento marítimo, D. Domingo Castro.

El señor obispo sigue mejorando en su enfermedad.

Varios barcos de la matrícula del Puerto de Santa María han encontrado en el sitio en que se supone se perdió el «Reina Regente», ropas y efectos marítimos que se cree pertenecen a los naufragos de dicho buque de guerra.—Mencheta.

RESOLUCIONES DE MARINA

Se ha dispuesto que los cabos de infantería de marina disfruten el sueldo anual de 830 pesetas cuando se hallen embarcados y el doble en la Península, y el doble vellón, ó sea el haber anual de 132 pesetas, cuando se encuentren en Ultramar en la misma situación.

—Nombrando para la dotación del crucero Alfonso XII al médico primero D. Francisco Blanco.

Publicados por el rector de la Universidad Central las listas de los catedráticos y doctores que forman el claustro electoral universitario para un senador, dentro del período legal, ó sea durante los veinte primeros días del presente mes, no se ha presentado ninguna petición de nueva inclusión ni reclamado exclusión alguna, quedando, por lo tanto, y durante este año como definitivas las listas que fueron expuestas el día 1 de actual.

En Cádiz fundó ayer el vapor correo Antonio López, procedente de Buenos Aires y Montevideo, sin novedad a bordo.

Según un telegrama de Constantinopla, ayer llegó a la capital de Turquía el ministro electo de España cerca del sultán, señor marqués de Campo Sagrado.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 21

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 20, DEL 21. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, Fin corriente, Idem fin corriente, Serie B de 50.000 pts. nomla., etc.

CAMBIOS

Londres, vista, 83 5/8. París, vista, 83 1/2. Interior: fin corriente, 64-95.

En el correo.

Interior: fin corriente, 64-95. Impresiones bursátiles. Con las noticias llegadas hoy de Cuba referentes a la entrega de la partida Masó, la especulación ha sido bastante animada...

Telegramas Max. Propper y C.

Barcelona 21, 3 t. Interior, 64-90. Aliantes, 00-00. Exterior, 80-75. Nortés, 00-00. Amortizable, 00-00. Aduanas, 97-25. Cubas 1888, 93-25. Filipinas, 97-40. Idem 1890, 77-00.

EN EL AYUNTAMIENTO

El alcalde presidente ha elevado, con fecha de ayer una respetuosa instancia al ministro de la Gobernación, encareciéndole la necesidad de reducir la partida que el Ayuntamiento de Madrid solicita por contingencias para gastos provinciales.

En dicho documento se demuestra la creciente progresión en que vienen fijándose los gastos de la Diputación en los diez años últimos y la imposibilidad en que el Municipio se encuentra de satisfacerlos, a pesar de los buenos deseos y propósitos de todos los alcaldes, quedando en cada año atrasos que perjudican la marcha de la hacienda municipal.

Noveno Congreso Internacional de Higiene y Demografía. En París se ha constituido una junta, presidida por el ministro del Interior y de la que forma parte el eminente doctor Brouardel, entre otras notabilidades científicas, cuyo objeto es fomentar en Francia la concurrencia al próximo Congreso Internacional de Higiene que ha de celebrarse en Madrid durante el mes de abril.

En Holanda, asimismo, funciona otra junta, igualmente presidida por aquel ministro del Interior y con el mismo objeto que la anterior.

Nuestro ministro residente en el Japón, Sr. Barrera, comunica a la secretaria general del Congreso que de aquel país acudirán a éste ciertas personas brillantísimas representación.

Los gobiernos de Inglaterra, Estados Unidos, Méjico, Bélgica, Suecia y Noruega, Suiza, Portugal, Alemania y otros, han aceptado gustosos la invitación de España y designado sus delegados oficiales.

Aquí, SS. MM. y el gobierno, con el presidente y el ministro de la Gobernación a la cabeza, las autoridades todas de Madrid, centros científicos y muchas ilustres personalidades, se han adherido también al pensamiento, prestándole en la respectiva esfera de acción de cada uno, el concurso de su cooperación valiosa y decidida.

El Sr. D. Alejandro San Martín, vicepresidente primero, D. Mariano P. Mendiolá, idem, segundo, D. Isidoro Azcona, Secretario, D. Emilio Parera; vicesecretario, D. Félix Caballero, Contador, D. Joaquín del Moral, Tesorero, D. Mariano G. Maté, Vocal primero, Luis Ivarra; idem segundo, José María Walla; idem tercero, Luciano Martín Zayas; idem cuarto, Ángel Sabater.

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 21 en Madrid ha sido casi despejado. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principios, 21) marcaba a las siete de la mañana 53 grados; a las doce del día 14, y a las cuatro de la tarde 10. La temperatura máxima, a la sombra, fué de 17; la mínima, de 1.

El barómetro continúa fijo en 716: buen tiempo. Ayer no llovió en ninguna provincia. El Monte de Piedad ha publicado en su Boletín la lista de las alhajas que, por no haber sido renovadas, han de venderse en los días 26, 27 y 28 del corriente.

Los lotes son 690; de ellos 30 no representan un préstamo superior a cinco pesetas. Nuestros queridos amigos D. Inocente y D. José Pozo Euzque, senador y diputado provincial de Madrid, respectivamente, han tenido la desgracia de perder a su anciano y querido padre, D. Eugenio.

Accompañados a nuestros amigos en su inmensa pena. Han sido destinados al ministerio de la Guerra, el profesor mayor de equitación D. Pablo Rodríguez, y los oficiales segundo y tercero del cuerpo auxiliar de oficinas militares, D. Inocente Martínez y D. Ramón Hernández.

A Puerto Rico ha sido el comandante de infantería D. Rafael Martínez. Por la sección 4.ª de la Audiencia se ha

dictado auto de sobreseimiento en la causa incoada contra el marqués de Cabrianza y sus cuñados, los Sres. Moreno, a instancias de D. Leopoldo Gálvez Holguín, por un comunicado publicado en la prensa.

Con este auto ha terminado el célebre proceso municipal en lo que al denunciante se refiere. Hemos recibido los dos primeros números de la revista semanal que, con el título de Gaceta de los Juzgados Municipales, ha visto la luz pública en el Juzgado municipal y distinguido abogado de aquel ilustre colegio D. Valero Bravo y González.

Por el gobierno de esta provincia se ha ordenado a los alcaldes de la misma que en término de quince días ingresen en la caja provincial las cantidades que adeuden por débitos de primera enseñanza, esperando que no den lugar con su morosidad a que tenga que usar de las facultades que le están conferidas, para obligarlos al pago de estos débitos.

La colonia española en Lisboa piensa obsequiar con un banquete al nuevo ministro plenipotenciario de España en aquella corte, señor marqués de Azevedo. A dicho acto asistirán las juntas directivas de las cuatro importantes sociedades hispanas establecidas en la capital del vecino reino: el Centro Gallego, la Asociación Gallega, La Fraternidad y la Cámara de Comercio Española, y las personas más distinguidas de la colonia española residente en aquella capital.

El laureado pintor D. Salvador Viniegra ha tenido la honra de ser recibido en audiencia por S. M. la reina, a la que invitó para visitar la exposición que en breve hará el citado artista de sus dos últimas y celebradas obras La recolección de la sal y La vendimia.

El Sr. Viniegra tuvo la satisfacción de oír frases muy laudatorias de labios de la augusta regenta del reino.

Cuenta general del Estado. La intervención general de la administración del Estado ha remitido al Tribunal de Cuentas del reino, para su examen y comprobación, la cuenta general del Estado

correspondiente al presupuesto de 1896-97. Desde que en 1893 se reformó la contabilidad pública, viene rindiendo esta interesantísima cuenta el ilustrado centro de contabilidad antes del plazo de siete meses que le concedió la ley.

CIRCULO INDUSTRIAL. Las clases de esta sociedad, que estuvieron suspendidas con motivo de la traslación a su nuevo domicilio de la calle Mayor, 18, se han reanudado, y permaneciendo el local mayor número de alumnos, queda abierta la matrícula, hasta fin del corriente mes, en las asignaturas de primera enseñanza, dibujo lineal y principios del de adorno y figura, dibujo de adorno y figura del yeso con aplicaciones a la industria, modelado en barro, trancés, caligrafía y contabilidad industrial.

Esta sociedad proyecta celebrar próximamente una velada en honor de los sindicatos de los gremios de Madrid, a la que serán invitadas las representaciones de todos los círculos y las autoridades.

Con el título de El Río de la Plata ha publicado la asociación patriótica española de Córdoba (república Argentina), que preside D. Francisco Rodríguez del Busto, un número único de un periódico en que figuran las firmas de reputados escritores españoles al pie de notables trabajos.

El periódico está presentado con un lujo extraordinario. Procedente de su residencia de Farabroug-Hill, ha llegado a Cap-Martin, instalándose en su villa Cyrnos, la emperatriz Eugenia acompañada de su dama de honor y de la señora viuda de Casanova.

La villa Cyrnos, situada en una altura junto al mar, está decorada con un gusto exquisito. El emperatriz hace en Cap-Martin, pueblito situado entre Niza y Menton, una vida muy retirada.

El general Bermejo ha dispuesto queden en suspenso los exámenes para cabos de infantería de marina hasta que haya vacantes.

Espectáculos para el día 22. TEATRO REAL.—8 1/2.—Función 48 de abono.—T. 2.ª.—Gicoonda. ESPAÑOL.—8 1/2.—Cleopatra. PRINCESA.—8 1/2.—T. 1.ª.—Andrea. PARISH.—8 1/2.—T. 112 de abono, 22 de la 4.ª serie.—Turno par.—(Beneficio).—Primer acto de La Marsellesa.—Tercero de La Tempestad.—Los monigotes.—Tercer acto de María.

ZARZUELA.—8 1/2.—La viejecita.—Los desamuecables.—Un pleito.—La guardia amarilla. 1.ª.—Gran baile. LARA.—8 1/2.—F. 7.ª de abono.—T. 1.ª impar.—La jaula.—Zaragüeta.—(Segundo acto de la misma)—El dinero de San Pedro

COMEDIA.—8 1/2.—F. 100 de ab.—El genio de Corps.—La niña de Villagorda.—La boda de Luis Alonso a la noche del encierro.—El tambor de granaderos. 2.ª FOLIO.—8 1/2.—Las bravías.—El primer reserva.—La banda de trompetas.—La revoltosa. BSLAVA.—8 1/2.—(Beneficio).—El gallo del pueblo.—Por un inglés y el mozo pólago Loreto.—El grumete.—El duco de la Africana.

MODERNO.—Gran baile de Máscaras de nuevo de la noche a seis de la mañana. SALON PEDAL.—Carreras diarias de 4 a 8 tarde y de 10 a 1 noche. Proyecciones luminosas animadas (Alcalá, 15, bajo).—Sesiones diarias de 9 a 7 de la tarde y de 8 1/2 a 12 de la noche.

LA NOTICIA DEL DIA. En Villafuella se ha levantado una partida republicana. Confiamos en que se acostará de nuevo.



En Villafuella se ha levantado una partida republicana. Confiamos en que se acostará de nuevo.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 22 DE ENERO

BOLETIN religioso del día 22

Santos del día 22 de enero.—San Vicente, levita y mártir; San Anastasio, obispo y mártir; Santos Vicente, Oroncio y Ysidoros, mártires; San Gaudencio, obispo; y Santo Domingo, abad.

Cultos para el día 22. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso, y sigue la novena al titular; a las diez y media con sermón, que dará el Sr. Nieves, y por la tarde predicará el Sr. D. Saturno Millán, magister de Avila; a las tres y media solemnes vísperas. En esta día no se reservará a su Divina Magestad, condecorando la velada la noche la Adoración nocturna.

En San Pascual, Escalvas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo. En Jesús sigue la novena a la Sagrada Familia; predicará el Sr. Calero. En el Perpetuo Socorro, iglesia Pontificia y otros conventos culto a la Santísima Virgen.

En la Catedral, misa de comunión a las ocho en la capilla de la archiducal del Corazón de María, y por la tarde, después de coro, se cantará salva en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En el Buen Suceso, Comendadoras y San Francisco, se cantará salva por la tarde, y al anochecer en Santa María, San Ginés, Santiago, San Sebastián y la Paloma. La misa y oficio son de San Vicente, diácono.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Gerallaso (Chamberí), a las cinco de la tarde habrá expectación de S. D. M., rosario, visita y bendición, terminando con un cántico a la Virgen.

Banco de España.

Los interesados que tengan un depósito en este Banco, los valores que se expresan a continuación, pueden presentarse en las 22 del día 22 de enero de 1897, a las diez de la mañana, a tres de la tarde, a recibir los intereses vencidos en 1.ª del corriente de: Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Acciones del Banco de Castilla.

Obligaciones del ferrocarril de Sevilla a Jerez y Cádiz, primera emisión. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León; vencimiento 1.ª de octubre de 1897, resguardado de depósito núm. 369.940. Madrid 20 de enero de 1898.—El secretario, Juan de Morales y Serrano.

Comedor de la Caridad. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 3.348 personas.

Enterramientos. Durante el día 20 se ha dado sepultura a 29 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena, 28. En San Isidro, 20. En San Justo, 20. En San Lorenzo, 6. En Santa María, 0.

Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 22 de enero. Parada: Cuenca y Covadonga. Jefe de parada: Señor comandante del 10.º Montado, D. Ochoa Salazar. Imaginaria: Señor comandante del 10.º Montado, don Nemesio Polanco. Guardia del Real Palacio: Covadonga, 4.ª sección del 4.º de Campaña y 22 caballos de María Cristina.

ALMONEDA

Muchos y distintos muebles, alfombras de gran ocasión usadas y nuevas; alfombras y tapices de seda; cortinajes de raso, brocado, damasco y leas; buenos juegos de cama; comedores, sillería con muebles de primera enseñanza, esperando que no den lugar con su morosidad a que tenga que usar de las facultades que le están conferidas, para obligarlos al pago de estos débitos.

ALMONEDA. Calentones a 50 pias. Armarios de luna 850; medidores a 12 par sillones comedor, 275; ll. piano, Paz, 15, 1.ª. Relojes. A precios del por mayor. Esta casa es la que vende más barato en Madrid. La Torre, Fuencarral, 23. DINERO. A 4 pias y sueldos Estado al 2 y 3 por 100, a 5 y 3/4, 4 y 1/2, 5 y 1/2, 6 y 1/2, 7 y 1/2, 8 y 1/2, 9 y 1/2, 10 y 1/2, 11 y 1/2, 12 y 1/2, 13 y 1/2, 14 y 1/2, 15 y 1/2, 16 y 1/2, 17 y 1/2, 18 y 1/2, 19 y 1/2, 20 y 1/2.

ALMONEDA URGENTE, BUENOS muebles, arañas. Puentes, 4, 4, 1.ª. ALHAJAS plata y piedras finas. Feijeros, 11 y 13, platería.

ACUMULADORES ELÉCTRICOS Sistema Tudor CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO PARA SU FABRICACION EN ESPAÑA SE GARANTIZA LA CAPACIDAD Y BUEN SERVICIO. Con un hábil y práctico método multiplicamos el poder de las Células de acumulador eléctrico con un 25 por 100 de economía. Pueden verse funcionar dos baterías de 2.000 amperes por 125 volts en las Centrales de Chamberí y barrio de Salamanca.

COMISIÓN SE VENDE LA CASA 5.000 Ptas. de sólida y elegante construcción, 20.000 duros. Más detalles, Mayor, núm. 36, cestería.

PERFUMERIA. Liquidación hasta fin de enero, saldamos las existencias 10 por 100 menos de los precios de fábrica; como rebajar 10 por 100, porque también en pedimos utilidades y gastos. Arrenal, 2. SE VENDE COCHE CLARKS. Barato. Paseo Santa María de la Cabeza núm. 36.

ALMONEDA

Muchos y distintos muebles, alfombras de gran ocasión usadas y nuevas; alfombras y tapices de seda; cortinajes de raso, brocado, damasco y leas; buenos juegos de cama; comedores, sillería con muebles de primera enseñanza, esperando que no den lugar con su morosidad a que tenga que usar de las facultades que le están conferidas, para obligarlos al pago de estos débitos.

ALMONEDA. Calentones a 50 pias. Armarios de luna 850; medidores a 12 par sillones comedor, 275; ll. piano, Paz, 15, 1.ª. Relojes. A precios del por mayor. Esta casa es la que vende más barato en Madrid. La Torre, Fuencarral, 23. DINERO. A 4 pias y sueldos Estado al 2 y 3 por 100, a 5 y 3/4, 4 y 1/2, 5 y 1/2, 6 y 1/2, 7 y 1/2, 8 y 1/2, 9 y 1/2, 10 y 1/2, 11 y 1/2, 12 y 1/2, 13 y 1/2, 14 y 1/2, 15 y 1/2, 16 y 1/2, 17 y 1/2, 18 y 1/2, 19 y 1/2, 20 y 1/2.

ALMONEDA URGENTE, BUENOS muebles, arañas. Puentes, 4, 4, 1.ª. ALHAJAS plata y piedras finas. Feijeros, 11 y 13, platería.

COMISIÓN SE VENDE LA CASA 5.000 Ptas. de sólida y elegante construcción, 20.000 duros. Más detalles, Mayor, núm. 36, cestería.

PERFUMERIA. Liquidación hasta fin de enero, saldamos las existencias 10 por 100 menos de los precios de fábrica; como rebajar 10 por 100, porque también en pedimos utilidades y gastos. Arrenal, 2. SE VENDE COCHE CLARKS. Barato. Paseo Santa María de la Cabeza núm. 36.

BLANCO Y NEGRO

SE VENDERÁ EL DOMINGO con el siguiente VALIADISIMO SUMARIO UN HUÉRFANO HUERFANA. MENUDA LINDA. COSAS DE INVIERNO. ROPA INTERIOR. PÉREZ ZÚÑIGA Y MECACHIS. PAJARITOS DE LAS NIEVES. Sepulveda y M. Bringa. EL ENCUARTERO. Dibujo de HERBERTS. GÉNERO CHICO. ROTO Y CASÓN. CLEOPATRA. Fotografías y fragmentos de la obra. Alujays de Cleopatra. Pesamiento y GILHA. PORTOFOLIO DE LA SEMANA. Mecachis. MOTIN DE LA HABANA. VISTAS Y RETRATOS. MODISTAS. Dibujo de Cecilia Pía.

ALMONEDA URGENTE, BUENOS muebles, arañas. Puentes, 4, 4, 1.ª. ALHAJAS plata y piedras finas. Feijeros, 11 y 13, platería.

COMISIÓN SE VENDE LA CASA 5.000 Ptas. de sólida y elegante construcción, 20.000 duros. Más detalles, Mayor, núm. 36, cestería.

PERFUMERIA. Liquidación hasta fin de enero, saldamos las existencias 10 por 100 menos de los precios de fábrica; como rebajar 10 por 100, porque también en pedimos utilidades y gastos. Arrenal, 2. SE VENDE COCHE CLARKS. Barato. Paseo Santa María de la Cabeza núm. 36.

PERFUMERIA. Liquidación hasta fin de enero, saldamos las existencias 10 por 100 menos de los precios de fábrica; como rebajar 10 por 100, porque también en pedimos utilidades y gastos. Arrenal, 2. SE VENDE COCHE CLARKS. Barato. Paseo Santa María de la Cabeza núm. 36.

AL IO POR 100

Dinero por alhajas, alta tasación, de gran valor del Monte se da hasta el 40 por 100. Fuencarral, 12, principal.

ALMONEDA URGENTE, BUENOS muebles, arañas. Puentes, 4, 4, 1.ª. ALHAJAS plata y piedras finas. Feijeros, 11 y 13, platería.

COMISIÓN SE VENDE LA CASA 5.000 Ptas. de sólida y elegante construcción, 20.000 duros. Más detalles, Mayor, núm. 36, cestería.

PERFUMERIA. Liquidación hasta fin de enero, saldamos las existencias 10 por 100 menos de los precios de fábrica; como rebajar 10 por 100, porque también en pedimos utilidades y gastos. Arrenal, 2. SE VENDE COCHE CLARKS. Barato. Paseo Santa María de la Cabeza núm. 36.

PERFUMERIA. Liquidación hasta fin de enero, saldamos las existencias 10 por 100 menos de los precios de fábrica; como rebajar 10 por 100, porque también en pedimos utilidades y gastos. Arrenal, 2. SE VENDE COCHE CLARKS. Barato. Paseo Santa María de la Cabeza núm. 36.

JARABE DE BREA Y TOLU

Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga.—Botella UNA PESETA. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

ALMONEDA URGENTE, BUENOS muebles, arañas. Puentes, 4, 4, 1.ª. ALHAJAS plata y piedras finas. Feijeros, 11 y 13, platería.

COMISIÓN SE VENDE LA CASA 5.000 Ptas. de sólida y elegante construcción, 20.000 duros. Más detalles, Mayor, núm. 36, cestería.

PERFUMERIA. Liquidación hasta fin de enero, saldamos las existencias 10 por 100 menos de los precios de fábrica; como rebajar 10 por 100, porque también en pedimos utilidades y gastos. Arrenal, 2. SE VENDE COCHE CLARKS. Barato. Paseo Santa María de la Cabeza núm. 36.

PERFUMERIA. Liquidación hasta fin de enero, saldamos las existencias 10 por 100 menos de los precios de fábrica; como rebajar 10 por 100, porque también en pedimos utilidades y gastos. Arrenal, 2. SE VENDE COCHE CLARKS. Barato. Paseo Santa María de la Cabeza núm. 36.

COMPANIA ANÓNIMA DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

POR ACUMULADORES LA ELECTRO-TRANSPORTABLE. PROPIETARIA DE LOS PRIVILEGIOS NÚMS. 20.767 Y 20.945 para el alumbrado y tracción eléctrica de coches, ferrocarriles y tranvías por medio de ACUMULADORES en España.

Esta Compañía tiene hecha la instalación del alumbrado eléctrico de los tranvías de la Sociedad del Este de Madrid, y otros muchos en preparación para distintas empresas y poblaciones, así como carruajes particulares que ya circulan por esta capital.

ACUMULADORES para grandes centrales y pequeñas instalaciones, de bolsillo para alfileres de corbatas, etc., y de adornos para fonógrafos, faroles de fábricas y para campo, para lámparas de noche y lámparas de sobremesa, sin hilo conductor visible, etc., etc., fácilmente transportables a poco peso y reducido volumen. Pueden pedirse datos y presupuestos en las oficinas, CAÑIZARES, 3, MADRID, y muestras en la fábrica, carretera de la estación de Vallecas. TELÉFONO 941. (Véase lista de Teléfonos Acumuladores.)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas. con escalas en Por-Said, Aden, Colombo y Singapur, servicio a Ile-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachie y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Línea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poo. con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa. Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

S. MOYA

MÉDICO-CIRUJANO. Especialista en enfermedades de niños. Único operador en España de la Electrofisiología lineal, para los estrechos de la uretra, por el procedimiento del Dr. J. Augusto Foré de París, efectuando las operaciones sin ocasionar sangría ni dolor, pudiendo el paciente, después de operado continuar en sus ocupaciones como si no hubiera sufrido tal operación. Barquillo, 3, duplicado, principal, Madrid.

CUADROS AL ÓLEO Salón Velázquez. Calle de Alcalá, núm. 31, frente a la Presidencia, próximo a las Calatravas. Magnífico surtido, precios baratísimos. Esta casa no hace substas.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO en pastillas comprimidas de COIPEL. Esta es la mejor manera de tomar el BICARBONATO DE SOSA. En botas de litro para su mejor conservación a 50 céntimos. Bole, Barquillo, 1, Madrid y en todas las farmacias y droguerías de España.

XXIX ANIVERSARIO EL SEÑOR D. EDUARDO DE UGARTE Y JAUSORO falleció el 22 de enero de 1869. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su tío D. Martín de Jausoro, Ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. XXVII ANIVERSARIO LA SEÑORA D. Escolástica de Céspedes y Angulo DE CÉSPEDES falleció el día 22 de enero de 1871. R. I. P. Todas las misas que se celebren en las parroquias de San Sebastián y San Lorenzo, el 23 de San Antonio Abad, el 22 y 23 en Nuestra Señora de Covadonga y todo el año en las Siervas de María por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hijo D. Dionisio, hija política D.ª Cecilia Zapatería, y nietos aplican a sus amigos la encomienda a Dios en sus oraciones. SEXTO ANIVERSARIO EL Excmo. Sr. Teniente General DON LUIS DABÁN Y RAMÍREZ DE ARELLANO falleció el día 22 de enero de 1892.

Todas las misas que se celebren el día 22 en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentación (vulgo Ninas de Leganes), serán aplicadas por el alma de dicho excelsísimo señor. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Zaragoza y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá han concedido 100 y 40 días, respectivamente de indulgencia por cada acto piadoso que se aplicare por su alma. Sus hijos, hermanos, y demás familia, suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.